

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 86 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 20. Se considera que continúa suscritor al período si que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En las sesiones de Cortes de ayer se debatió extensa y animadamente sobre los incidentes ocurridos al diputado señor Rubio en Badajoz y acerca de una proposición incidental relativa al paro obrero

Madrid, 14 y 15.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los ministros de JUSTICIA, MARINA y GOBERNACION.

Se aprueban varios dictámenes. Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

El señor Alba se sienta en la cabeza del banco de la Comisión de Gobierno Interior.

EL ESTATUTO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El señor BARRIA combate la totalidad. Cree que debe dotarse al Tribunal de un Cuerpo técnico de letrados. Señala contradicciones entre diferentes artículos del proyecto.

El señor LAMONEDA consume otro turno en contra de la totalidad. Cree que los nombramientos debe proponerlos la Comisión y ratificarlos la Cámara.

Hasta ahora este solemne armatoste ha sido un nido burocrático, donde se empleaba a los amigos que no sirven para otra cosa. Tiene expedientes sin resolver desde 1926. (Rumores.)

Lo que se debía hacer es suprimir este organismo, reduciéndolo a un negociado eficaz.

Se suspende el debate. Se reintegra el señor ALBA a la Presidencia.

EL DEBATE SOBRE LO OCURRIDO AL SEÑOR RUBIO EN BADAJOZ

Se concede la palabra al señor RUBIO para que explique lo ocurrido en Badajoz.

El señor RUBIO lamenta que el señor Alba haya dicho que iba a tratarse de la supuesta persecución de que fue objeto en Badajoz cuando tengo un acta notarial que lo comprueba.

Fui a Badajoz a ponerme en contacto con mis electores, cosa que le extraña a esa parodia de Gobierno que ocupa el banco azul.

Me interesé por la suerte del primer comité de huelga detenido. Estuve en la Secretaría de los Trabajadores de la Tierra y luego me entrevisté con el delegado del Trabajo.

Después, el gobernador me ordenó que abandonase la provincia. Yo me negué, como diputado por aquella circunscripción. Insistió el gobernador y como ya había salido el tren me ofreció su automóvil.

Levanté acta notarial en el despacho del gobernador e intentaron detenerme.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El señor Rubio ha dicho que fue a Badajoz para ponerse al frente del movimiento huelguístico. (Los socialistas interrumpen negándolo. Gran escándalo.)

UNA VOZ en la tribuna pública.—Señores diputados. Con profunda amargura... (Un ujier tapa la boca al "orador" que forcejea con él. El espontáneo grita:—Hay que defender a la República. Es el escudo de la Tribuna y entregado a la Policía.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Asumo la responsabilidad por esos actos realizados por el gobernador de Badajoz.

El gobernador telegrafió al presidente de las Cortes dándole cuenta de la actitud del señor Rubio y de las medidas adoptadas.

Don CRESCENCIO BILBAO.—Todo eso lo hizo cuando se vio cogido por el acta notarial.

El señor PRIETO pide la palabra. El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee una circular del segundo Comité de huelga, violentísima.

El señor PRIETO.—Eso parece un discurso de S. S. cuando hablaba con el camarada Vallina.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—No me importan las interrupciones ni los recuerdos de campañas de época revolucionaria.

El señor PRIETO.—Es todo al estilo de S. S.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee otros documentos relacionados con la huelga. (Se producen escándalos.)

Afirma que existen dos tendencias en los socialistas, una de violencia y otra más templada.

La inmunidad parlamentaria no puede servir para hacer propaganda revolucionaria.

(Se produce un nuevo incidente entre agrarios y socialistas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Frente a un movimiento revolucionario como la huelga de campesinos que había tomado gravedad...

VARIOS SOCIALISTAS.—¿Pero no dice S. S. que había fracasado? (Nuevo escándalo. Al cabo de algunos minutos se restablece la calma cuando los diputados estaban a punto de agredirse.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El hecho de que fuera un movimiento revolucionario no quiere decir que no haya fracasado la huelga.

Las interrupciones no me harán cambiar el camino.

La actitud de las oposiciones va contra el fuero del Parlamento. (Aplausos de la mayoría.)

Yo no pienso defenderme de las interrupciones ni intento que lo haga la Cámara. Lo hará su presidente.

El gobernador de Badajoz, creía perturbadora la permanencia del señor Rubio en la provincia.

El delito flagrante no se realiza sólo en el momento en que se practica (Rumores.)

Aunque el gobernador hubiera detenido al señor Rubio me hubiera parecido bien. (La frase produce gran escándalo gritando los socialistas:—Ya tendremos ocasión de detenerle a ti. A ver cuándo vas a Badajoz. ¿Por qué ha tenido S. S. que cambiara de auto? ¿Por qué no encuentra la Policía el automóvil gris? La mayoría intenta contrarrestar las interrupciones con otros gritos. Cuando la calma va a renacer, un diputado de la Ceda hace una interrupción que no se oye, pero que desata nuevamente el furor de los socialistas. El diputado de la Ceda hace algunos signos amenazadores y los socialistas se exaltan. Intervienen diputados de otros sectores para evitar una agresión. El diputado de la Ceda dice:—Si a los socialistas se les quita la chulería, ¿qué les queda? (El escándalo que promueven estas palabras es tremendo. Don Crescenciano Bilbao salta de su escaño y desde el centro del hemiciclo desafia a los diputados derechistas. Duran varios minutos no se oyen más que frases gruesas.)

Entre continuos rumores sigue su discurso el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Yo asumo toda la responsabilidad, incluso de posibles extrañamientos. Ante vuestras amenazas, mi deber es no detenerme en nada para el cumplimiento de mi obligación al servicio de España. (Aplausos de la mayoría.)

Don BRUNO ALONSO.—S. S., sentado ahí por las derechas, es un agente provocador.

El señor PRIETO.—Lamento que no se halle presente el jefe del Gobierno, para saber si las palabras del señor Salazar Alonso, cuyo relieve, dentro del Gabinete, no quiere medir, han sido producto de un arrebatado pasional o hijas de un plan, de una doctrina o de una conducta de Gobierno.

Afirma que ha habido una acusación y hasta se duele de que no se

haya llegado a la detención de nuestro compañero.

VOCES RADICALES.—Eso no es así.

El señor PRIETO.—Bastará una palabra del ministro para que aclare este concepto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—No es exactamente esa la frase, pero es su sentir.

El señor PRIETO.—El ministro acaba de confirmar estas manifestaciones. Es extraño el criterio que tiene sobre la inmunidad parlamentaria. Una cosa es la inviolabilidad del diputado en su función como tal y otra la inmunidad para que se puedan evitar abusos en el ejercicio del Poder, y así esas palabras reflejan un criterio del Gobierno, para nosotros ha llegado el momento de ver si el

Con ese criterio, un alguacil analabete puede detener a un diputado en un pueblo.

A un diputado no se le puede detener así. Para procesarlo es preciso que el Tribunal Supremo se postre de hinojos ante el Parlamento y le pida autorización para proceder contra él; pero de ninguna manera el Parlamento se puede postrar de hinojos ante un gobernador civil, como quiere S. S.

Tengo la seguridad de que el gobernador obró por orden de S. S., pues se da la circunstancia de que sólo ha obrado así el gobernador de la provincia de que S. S. es diputado.

Lo que ha dicho aquí esta tarde S. S. no sólo constituye la petición de un bill de indemnidad, sino una autorización para cometer otros atropellos. Nosotros nos remitimos al presidente de la Cámara y a los jefes de minoría, porque de esas respuestas puede derivarse nuestra actitud.

El señor ALBA.—Yo, al conocer el hecho, me puse al habla con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, quienes me dijeron que el señor Rubio no había sido detenido ni extrañado.

No quiero entrar en otra clase de

no sólo puede detenerlo, sino que esa era su obligación.

El señor PRIETO.—¿Cuánto obliga el ministerialismo eventual!

El señor BLASCO GARZON, radical democrata.—No creo que el señor Rubio cometiera delito alguno. El extrañarlo de la provincia acompañando de un teniente de la Guardia civil equivale a una detención.

Cuando venga el suplicatorio a las Cortes procederemos con arreglo a las pruebas que se nos presenten. (Aplausos de su grupo y de las oposiciones.)

El señor GIL ROBLES.—La inviolabilidad y la inmunidad no son condiciones inherentes a la persona, sino a la función, y tanto en España como fuera de aquí se ha extendido el valor de estas prerrogativas en un grado excesivo.

La inviolabilidad, como digo, sólo alcanza o debe alcanzar a la función parlamentaria, por estar realizada como diputado y dentro del Parlamento, y al declarar la inmunidad no se trata de que el Supremo se postre de hinojos ante el Parlamento como peregrinamente supone el señor Prieto.

El señor PRIETO.—¿Pero no dice S. S. que había fracasado? (Nuevo escándalo. Al cabo de algunos minutos se restablece la calma cuando los diputados estaban a punto de agredirse.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—El hecho de que fuera un movimiento revolucionario no quiere decir que no haya fracasado la huelga.

Las interrupciones no me harán cambiar el camino.

La actitud de las oposiciones va contra el fuero del Parlamento. (Aplausos de la mayoría.)

Yo no pienso defenderme de las interrupciones ni intento que lo haga la Cámara. Lo hará su presidente.

El gobernador de Badajoz, creía perturbadora la permanencia del señor Rubio en la provincia.

El delito flagrante no se realiza sólo en el momento en que se practica (Rumores.)

Aunque el gobernador hubiera detenido al señor Rubio me hubiera parecido bien. (La frase produce gran escándalo gritando los socialistas:—Ya tendremos ocasión de detenerle a ti. A ver cuándo vas a Badajoz. ¿Por qué ha tenido S. S. que cambiara de auto? ¿Por qué no encuentra la Policía el automóvil gris? La mayoría intenta contrarrestar las interrupciones con otros gritos. Cuando la calma va a renacer, un diputado de la Ceda hace una interrupción que no se oye, pero que desata nuevamente el furor de los socialistas. El diputado de la Ceda hace algunos signos amenazadores y los socialistas se exaltan. Intervienen diputados de otros sectores para evitar una agresión. El diputado de la Ceda dice:—Si a los socialistas se les quita la chulería, ¿qué les queda? (El escándalo que promueven estas palabras es tremendo. Don Crescenciano Bilbao salta de su escaño y desde el centro del hemiciclo desafia a los diputados derechistas. Duran varios minutos no se oyen más que frases gruesas.)

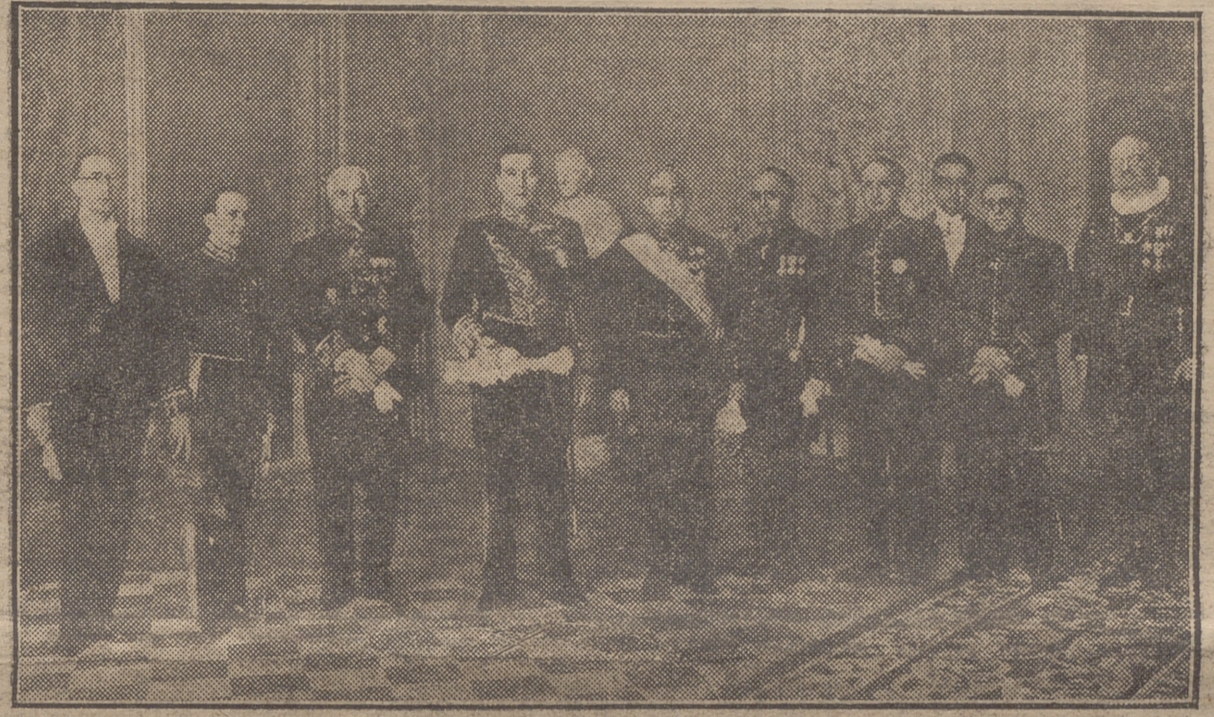
Entre continuos rumores sigue su discurso el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Yo asumo toda la responsabilidad, incluso de posibles extrañamientos. Ante vuestras amenazas, mi deber es no detenerme en nada para el cumplimiento de mi obligación al servicio de España. (Aplausos de la mayoría.)

Don BRUNO ALONSO.—S. S., sentado ahí por las derechas, es un agente provocador.

El señor PRIETO.—Lamento que no se halle presente el jefe del Gobierno, para saber si las palabras del señor Salazar Alonso, cuyo relieve, dentro del Gabinete, no quiere medir, han sido producto de un arrebatado pasional o hijas de un plan, de una doctrina o de una conducta de Gobierno.

Afirma que ha habido una acusación y hasta se duele de que no se



EL MINISTRO DE ESTADO EN ROMA.—EL SEÑOR PITÁ ROMERO EN EL PALACIO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA, ACOMPAÑADO DEL PERSONAL DIPLOMATICO Y DEL SEQUITO VATICANO.

iniciarse esta merma de nuestros derechos comienza la necesidad del cumplimiento de deberes irrecusables.

Mas vamos al hecho, señores: reconozco que S. S. ha sido objeto de interrupciones, algunas no muy consideradas. S. S. adopta el procedimiento del presidente del Consejo de diluir la responsabilidad.

Esa torpeza del gobernador de Badajoz equivale a violar la autoridad del presidente de la Cámara.

No puede justificarse S. S. la conducta de ese gobernador.

Mientras no se demuestre que el señor Rubio ha cometido un delito no estará justificada la conducta del gobernador y aun en este caso debía haber seguido los trámites establecidos.

Ni siquiera sería admisible la conducta del gobernador en el caso de flagrante delito por parte del señor Rubio.

La doctrina que sustenta S. S. es completamente dictatorial.

S. S. ha dado instrucciones a los gobernadores exclusivamente contra los diputados socialistas.

Cuando Margarita Nelken comunicó al señor Samper lo que ocurría, éste se mostró sorprendido. Luego, después de hablar con S. S., trata de justificarlo.

El primero de mayo, S. S., en una circular, dijo a los gobernadores que, sorprendido un diputado en flagrante delito, perdía la inmunidad.

El problema es grave en extremo.

perfiles ni de detalles, porque no quiero pronunciarme ni en pro ni en contra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica.—El gobernador ha cumplido el artículo 56 de la Constitución. En el estado de Alarma lo que rige es la ley de Orden público.

Mi pensamiento está reflejado en la circular a los gobernadores a que ha aludido el señor Prieto.

En los tiempos de las Constituyentes se cometieron actos contra los diputados.

En Gobernación no se ha ocultado ninguna noticia de la huelga. Yo me he mantenido siempre dentro de la ley. Para mantener el orden público no hacen falta nuevas leyes, pero si las creyéramos necesarias no tendríamos nada de particular que vendríamos al Parlamento a solicitarlas.

No puede calificarse eso de dictatorial.

El señor BOLIVAR.—Yo, en Jaén, pretendí ver a los presos detenidos por la huelga. No pude conseguirlo, porque el gobernador dijo que necesitaba una autorización del ministro y no pude comunicarme con éste por estar ausente del Ministerio.

El señor VENTOSA.—Yo creo que la cuestión no tiene nada que ver con la inmunidad. Los artículos 55 y 56 de la Constitución hablan sólo de detenciones.

Según el artículo 46 el Gobierno puede suprimir durante el estado de Alarma determinadas garantías; por ejemplo, se puede suspender el artículo que permite la circulación de los ciudadanos por el territorio nacional.

El señor PRIETO.—Entonces se podrá prohibir a un diputado estar en Madrid y, por consiguiente, venir al Parlamento.

El señor VENTOSA.—Eso es sacar las cosas de quicio.

También se puede impedir la libre emisión del pensamiento, lo mismo a los diputados que a cualquier ciudadano.

El señor PRIETO.—De eso no me quejo. Hoy, la censura ha tachado parte de un artículo mío, porque invitaba al Gobierno a dimitir.

El señor VENTOSA.—Las autoridades tiene la responsabilidad por la forma en que se aplican las leyes.

Si es cierto que el señor Rubio alentaba a la huelga, el gobernador

al señor Primo de Rivera, impuesta por el ministro.

El señor GIL ROBLES.—El caso es distinto, porque en el del señor Primo de Rivera hay pena gubernativa y en el otro no. Este último no es una pena sino una medida gubernativa, que no es lo mismo.

El señor PRIETO.—Nosotros, mientras las sanciones sean iguales, nada tenemos que alegar, pero si el Gobierno se mantiene en la ilegalidad, aunque sea para remediar otra ilegalidad, nosotros lo consideraremos como una invitación a otra ilegalidad.

El señor VENTOSA rectifica.—No se ha tratado de impedir al señor Rubio el ejercicio del cargo de diputado.

El gobernador pudo obrar como lo hizo.

El señor PRIMO DE RIVERA.—No tengo la menor noticia de esa multa mía de que hablan todos. Ni esta ni el caso del señor Rubio son cosas del otro jueves.

Para mí lo único importante es la noticia de que se está preparando una revolución en España.

Si esto es verdad como dice el ministro, debe decirnos también dónde están los revolucionarios y dónde están los depósitos de armas. (Risas.)

Lo más grave es la revolución que se prepara en Barcelona, donde una personalidad con autoridad ha dicho que hará frente al Poder central aunque sea con la violencia.

Cuando existen esas dos revoluciones, una de carácter separatista, el Parlamento dedica una tarde a dirimir si ha sido detenido o no un diputado.

Un orador espontáneo ha sido detenido momentos antes, cuando iba a pronunciar un discurso desde la tribuna pública que comenzaba con estas palabras: "Señores diputados, con profunda amargura..."

No sé cuál sería su amargura, pero yo digo ante el espectáculo que estamos viendo que debía ser muy honda.

El señor ALBA.—Queda terminado este debate.

El MINISTRO DE HACIENDA lee unos proyectos de ley.

Lo mismo hacen los señores IRANZO Y ROCHA.

SOBRE EL PARO FORZOSO

El señor DIAZ AMBRONA apoya su proposición incidental pidiendo que antes de cerrarse las Cortes se apruebe la ley para remediar el paro forzoso.

El señor BESTEIRO.—Es lamentable la poca importancia que se concede al problema económico.

Elogia la Reforma Agraria y no comprende cómo hay quien pide que se supriman los gastos del Instituto.

El paro tiene gran importancia, sin que se haga nada para remediarlo.

Las estadísticas no dan idea de su importancia, porque en España no se hacen bien. Carecemos de oficinas de Colocación bien instaladas y de otros organismos.

Si se quiere señalar en el doble de lo que indican las estadísticas nos acercaremos al número de parados.

Agradezco las iniciativas aquí lanzadas para remediar el paro, pero no me despiertan ilusión.

El problema se ha agudizado, crean do una situación de intranquilidad en el obrero y en la clase media. Por eso es fundamental.

Los que acuden al proletariado ofreciéndole trabajo a cambio de sus ideas nos llevan a un régimen dictatorial peligrosísimo para un pueblo débil como el nuestro.

No creo que se pueda elaborar un plan de trabajo en los días que quedan de Cortes, pues hace falta crear organismos especiales ajenos al Parlamento.

Este Parlamento no debe tener vacaciones hasta que haya procurado la colocación de numerosos obreros campesinos. ¿Cómo? Eso es cuestión de Gobierno. Pero aquí debemos permanecer hasta conseguirlo.

La Comisión que trabaja en el problema del paro debe traer soluciones y la Cámara debe contribuir a la consecución de este problema.

Se suspende el debate para reanudarlo luego y también se suspende la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

El señor Alba, al recibir a los periodistas después de la sesión, les dijo que el programa para mañana, viernes, es muy breve: Lo que ha quedado pendiente de discutir hoy y el dictamen de la Comisión de Agricultura que se ha leído en la sesión.

Se le preguntó si hoy se iba a discutir el suplicatorio referente al señor Lozano y el señor Alba contestó que ya figuraba en el orden del día.

Sesión nocturna

A las 10'35 se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA. Continúa el debate sobre la proposición incidental relacionado con el paro obrero.

Interviene el señor SALMON, quien

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

Doña Agueda Cestero Romero. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afidos hijos doña Lucía, don Gregorio, don José, don Santos y doña Pilar; hijos políticos don Alfonso Monton, doña Eusebia Bacaicoa, doña Isabel González y doña Sabina Vallepeña; nietos; hermanos don Alfonso y doña Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 15 de junio de 1934. FUNERAL.—HOY, viernes a las SEIS. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las SEIS Y MEDIA. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda. CASA MORTUORIA.—General Espartero, número 17. MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las DIEZ. Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Aceites de Aragón Ramón Miguel

AROSTEGUI CORAZON - PULMONES TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO, 18

PRUEBE USTED EL CHOCOLATE LOUIT

recuerda que ellos fueron los iniciadores de la solución parlamentaria que quiera darse al problema. Debe discutirse menos y traer más soluciones.

El señor BAU, en nombre de Renovación Española, se adhirió a cuanto se haga para resolver el problema.

El señor BOLIVAR dice que cuanto se hable en la Cámara sólo son trases demagógicas, pues aquí, además de matarlos de hambre los matáis con la Guardia civil. Aquí sólo se votan millones para la Guardia civil y Clero. Culpa del paro el régimen capitalista, al que conviene fomentarlo para aumentar los beneficios.

El señor LAMAME DE CLAIRAC:—¿Cuándo nació el capitalismo?

El señor BOLIVAR:—Cuando murió el feudalismo y el capitalismo surgió cuando muera la mercancía. (Risas).

Estima que es asunto fácil el establecimiento del seguro contra el paro. Con el dinero que el Gobierno ha gastado en las últimas maniobras navales había para ello. (Parte de la Cámara toma a broma el discurso del señor Bolívar).

Segue diciendo que el problema del paro forzoso terminará cuando se haga la revolución y se implemente el régimen socialista.

El señor CAMBO habla ante el micrófono. Elogio el discurso del señor Besteiro, que le ha obligado a intervenir.

Creo—dice—que el señor Besteiro ha exagerado la gravedad del mal. El paro es considerable en el campo, en la siderurgia y en la metalurgia.

En octubre se agravará más el paro en el campo, pues la mayoría de los propietarios no pueden dar el trabajo que antes. Hay muchos propietarios modestos que al aumentar los gastos y disminuir las rentas se han convertido también en obreros.

No hay fórmula alguna para curar el paro obrero, ni en España ni en el mundo. Decir lo contrario es engañar al obrero.

Hace falta una política de paz. Efectivamente, en Rusia no hay paro obrero, pero tampoco lo hay en la India, donde todo depende del maharaja.

El señor MENEZES:—Viva Rusia!

OTROS DIPUTADOS:—Viva España!

El señor CAMBO sigue diciendo que con la austeridad de los presupuestos se resolverá el problema.

Mientras no vivamos en un régimen socialista el Estado será responsable de todo y no podemos prescindir de las leyes económicas que rigen el país.

Señala que Italia ha gastado miles de millones sin desterrar el paro obrero, teniendo que renunciar a esa política.

Inglaterra, con una política financiera sana, ha obtenido una gran mejora en la situación.

El más grave problema de España es el estado precario de su situación económica.

Se muestra partidario de la repoblación forestal y agrega que la revolución agraria del centro de España la ha hecho una Casa catalana con la extensión de los abonos químicos.

En el problema de obras públicas hay que ir con mucho cuidado, realizando las beneficiosas.

Es necesario que haya paz para que el capital no desconfíe.

El ministro de Marina contesta a los oradores, señalando que el Gobierno se preocupa por el paro obrero.

El señor BESTEIRO rectifica. Estima inexcusable un ejemplo de absoluta austeridad. España tiene que acabar con su tradición suntuaria, pues no puede haber un lujo exuberante sobre una gran miseria.

No hay que creer que el país se salva por la acción de los hombres de finanzas, sino por una acción colectiva.

Expone a grandes rasgos lo que seían los ciudadanos dentro de un régimen socialista, y afirma que no puede subsistir la economía con soluciones de hambre, pues es preciso que el obrero consiga una vida de humanidad. En esto se ha quedado corta la República.

Hay que complementar los intereses agrícolas e industriales.

Estima que el Gobierno tiene procedimientos para encanizar obras que resuelvan el paro.

Rectifican los señores AMBRONA y SALMON—se levanta la sesión a la una de la madrugada.

### En Málaga la U. G. T. y la C. N. T. ordenan la vuelta al trabajo, y en Sevilla a media noche aconsejan la huelga general

MÁLAGA.—Desde primera hora se registraron colisiones entre imbecilidades y equívocos, practicándose varias detenciones. El gobernador manifestó que disminuía el paro y que la vida de la población es casi normal.

Si los extremistas confían en su resistencia—añadió—yo tengo mayor seguridad que ellos para resistir. Hoy llegaron más fuerzas de la Guardia civil.

MÁLAGA.—Esta noche se han reparado las hojas de la C. N. T. y de la U. G. T. recomendando a sus afiliados se reintegren mañana al trabajo.

SEVILLA.—A las ocho de la ma-

ñana, cuando se dirigía a un almacén de aceite de la calle de Saturno el obrero José Planilla, de 27 años, al llegar a la calle de Amador de los Ríos, unos desconocidos dispararon sobre él, hiriéndolo gravemente.

Los agresores se dieron a la fuga. El herido ha declarado que cree puede atribuirse la agresión a no haber secundado la última huelga.

La Policía practica diligencias para detener a los autores.

El gobernador dijo que había fracasado totalmente el intento de huelga general.

Fueron multados los dueños de tres establecimientos que cerraron anoche antes de la hora.

Se efectuaron 20 detenciones de coaccionadores.

Confirmando que el atentado de esta mañana tiene origen en la huelga de aceituneros del pasado año.

La Policía detuvo a un individuo sobre el que recaen fundadas sospechas.

La huelga general sólo ha afectado a escaso número de panaderos y dependientes del ramo de bebidas.

El aspecto de la población es normal.

SEVILLA.—A las doce de la noche se han repartido hojas de la U. G. T. y de la C. N. T. aconsejando la huelga general de 48 horas por solidaridad con los campesinos.

Seguidamente comenzaron a abandonar el trabajo los camareros, cerrando cafés y bares y abandonando el trabajo algunos taxistas.

Se reunieron las autoridades y el gobernador ha manifestado que la población estará abastecida de materias de primera necesidad.

Se han extremado las precauciones. A las doce y media de la noche se estableció un artefacto delante de la Puerta del Príncipe en la Catedral, sospechándose de explosivos.

### Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 14.—Varias horas

#### INTENTOS DE SUICIDIO

Alejandra de la Hera, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Ramón Calamar, se disparó un tiro de revólver en la cabeza, resultando herida gravísima.

Encarnación Sánchez García, de 26 años, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, trató de suicidarse, ingiriendo una cantidad de fósforos.

#### DE LOS SUCCESOS DE LA CALLE DE ELOY GONZALO

Según los trabajos del Juzgado que entiende en los sucesos desarrollados días pasados en la calle de Eloy Gonzalo.

En el día de hoy se ha decretado la prisión del señor Merry del Val.

#### UN GRUPO INTENTA ASALTAR LA CARCEL DE MIERES Y APEDREAR A LA GUARDIA CIVIL

OVIEDO.—Según manifestó el gobernador, anoche un grupo intentó asaltar la cárcel de Mieres con el propósito de libertar a los detenidos últimamente con motivo de las coacciones ejercidas cerca de los campesinos que iban al mercado.

Ante la actitud de los grupos, acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a pedradas, resultando herido un guardia.

También dijo el gobernador que había recibido una denuncia contra el alcalde socialista del pueblo de Sondrío, según la cual había ordenado la recogida de la carne que iba destinada al mercado de dicho pueblo.

Finalmente manifestó que un numeroso grupo de mujeres apedreó a la Guardia civil que protegía a algunos campesinos que llevaban leche al mercado. La Guardia civil tuvo que dar una carga, a consecuencia de la cual resultó un herido leve.

#### PORQUE NO LE DA TRABAJO, INTENTA DISPARAR CONTRA UN INGENIERO

OVIEDO.—El significado extremista Mariano Huertas fué despedido hace tiempo de los talleres de la Duro Pelguera.

Hoy se presentó al ingeniero don Mario León para pedirle trabajo; pero como éste se lo negara, sacó una pistola y trató de disparar, no saliendo la bala porque se le encasquilló.

Inmediatamente fué detenido.

#### UN INCENDIO

TERUEL.—Noticias del pueblo de Castell de Cabra, dicen que se incendiaron unos almacenes de la contrata del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz, destruyéndolos.

Pereció entre las llamas un sirviente encargado de aquéllos.

Las pérdidas son cuantiosas, careciendo de otros detalles.

En el pueblo de Huesa de Común hubo un desprendimiento de tierras, ablastando al obrero Pedro Valero Serrano y a Victoriano Yuste.

#### AGRESION A UNAS OBRERAS


ZARAGOZA.—Al salir del trabajo de un laboratorio establecido en la calle de Almargó fueron agredidas por siete individuos tres jóvenes trabajadoras, que resultaron lesionadas. El hecho tiene relación con la última huelga.

#### CARBONIZADO POR INCENDIARSE EL AUTOMOVIL

ALBACETE.—Un automóvil conducido por el médico don José García Bravo chocó con un árbol, incendiándose. El señor García Bravo pereció carbonizado.

#### ROBO EN UN POLVORIN

ZARAGOZA.—En Calatayud han sido robadas de un polvorin cercano cuatro cajas de trilita con 100 kilos de esta materia y 200 detonadores.



EL NISO

## Roberto Martínez Armesto

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
A LOS 6 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Gregorio (industrial) y doña Serafina; abuelo paterno don Tomás Martínez; abuelos maternos don Pedro Armesto y doña Concepción Albaredo; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de Angel que se celebrará hoy, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Navarrete, 15 de junio de 1934

Conducción del cadáver.—Se verificó ayer, a las siete, la misa de Angel.—HOY, a las NUEVE, en la iglesia de Santa María, de Navarrete.

Agencia Fúnebre Berger. — Sgasta, 27. Teléfonos, 1119-1752.

### Cómo ve el presente y avizora el porvenir políticos el señor Calvo Sotelo

Madrid, 14.—12 noche

El señor Calvo Sotelo, ha hecho a "A B C" las siguientes manifestaciones:

Refiriéndose a la situación política, dice que la cree de desorientación y confusión.

Es pesimista sobre el actual Parlamento, porque los republicanos no se avienen al revisionismo de la Constitución. Unicamente rendiría buen fruto constituyéndose un Gobierno Gil Robles, colaborando los agrarios, melquiadistas y radicales, pero ha pasado la oportunidad.

Dice que considera equivocada la táctica que sigue la Ceda. Cree que el señor Gil Robles debió de haber reclamado el Poder en noviembre, cuando se enroló en la República. Una política dinámica y de revueltas como ahora no consiste planes tan metódicos como los del señor Gil Robles de fatigar en la presidencia del Consejo a tres o cuatro políticos, hasta que al final del año 1935 pudiera recogerlo la Ceda. Afirma que fracasaría y defraudaría si se contentase con menos de la Presidencia, la mayoría del Gobierno y el decreto de disolución.

Dice que las derechas en la actualidad no están divididas; en todo caso lo estarán sus dirigentes, pero la masa no.

El no coadyuvará a crear nuevos partidos y capillitas, pero sí servirá de aglutinante para la creación de un gran partido nacional que mantendría los compromisos electorales del 19 de noviembre, que aún no se han cumplido íntegramente. La República que no está consolidada y su consolidación la harían, mejor que nadie, las fuerzas conservadoras. Se pregunta si es admisible que a una monarquía desmoronada por los monárquicos imprudentes, suceda una República consolidada por monárquicos impacientes.

No cree que la Monarquía sea ahora una cuestión previa o actual, aun-

que estima que no es una cuestión accidental, nunca.

La Monarquía no puede volver por ahora, ni por la violencia ni por el sufragio. Volverá en la mañana más o menos próximo, como remate de un gran proceso de estructuración del Estado, y por aclamación nacional. De otro modo no.

Hay que conquistar el Estado captando a las masas, desarrollando una política de claridad y de decisión sumas.

Dicho bloque tendrá la misión de sembrar la reforma totalitaria estatal, estableciendo el principio de España única, retornando a la bandera bicolor, no por monárquica sino por nacional.

Añade respecto a la estructura económica, que también precisa una nueva, pues el capitalismo actual se halla en crisis no terminal sino de estructura. Muere el capitalismo financiero o especulativo. Para salvar el capitalismo del ahorro se requiere economía dirigida, base corporativa en el trabajo y un Poder fuerte, con continuidad asegurada, y si algún día España cambia de régimen, no será para la restauración sino para la instauración.

No podrá volver la Monarquía del año 1931.

Dice que el fruto recogido del esfuerzo electoral del pasado noviembre es inferior al que cabía esperar del volumen y del entusiasmo de la victoria lograda, cosa que se hubiera conseguido si los agrarios y la Ceda hubiesen quedado al margen del Poder, limitándose a condicionar su apoyo parlamentario. La fisonomía de la República sería menos torva para las derechas si éstas excluyesen de su repertorio — por ahora — las aspiraciones del Poder. Porque todo el problema de la República es reparto. Los que la trajeron quieren usufructuarla en comandita.

Acercas del conflicto catalán, ha dicho que el Gobierno debiera retirarse de la Comisión mixta, suspendiendo la implantación del Estatuto hasta que depongan su actitud de rebeldía.

### Noticias oficiales de la huelga de campesinos

Madrid, 14 y 15.—Varias horas

El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les dijo que no ocurría novedad alguna en toda España.

En Barcelona—añadió—hay tranquilidad, al menos aparentemente, y lo mismo en Valencia y Sevilla.

Terminó diciendo que la huelga de Málaga, que en días anteriores fué general, quedó hoy circunscrita a los obreros del puerto.

A continuación, el señor Benzo facilitó a los informadores la siguiente nota relativa a la huelga de campesinos:

Alicante.—Hay tranquilidad completa en toda la provincia, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros. Se retiraron varios oficios de huelga y hay la impresión de que mañana se retirarán más.

Cádiz.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en la provincia, con la excepción de Villamartin, Sotenil y Olvera, donde se mantienen parados algunos grupos.

Ciudad Real.—Se efectúan las operaciones de recolección en toda la provincia sin incidentes.

Córdoba.—Quedan sólo pequeños núcleos en huelga en Montilla, La Carlota y algunos de Fuentes de Juna, habiéndose reanudado los trabajos en Hornachuelos, Almodóvar y Montalbán, donde han sido retirados los oficios de huelga. Sin novedad en el resto de la provincia.

Granada.—Puede considerarse terminada la huelga de campesinos en la provincia, pues los que huelgan es debido a la falta de trabajo.

Málaga.—Fuera de los hechos de la capital, en la provincia, ha transcrito el día con tranquilidad. Puede darse por terminada la huelga de campesinos, pues mañana reanudarán el trabajo los que la mantienen.

Oviedo.—Las impresiones que se tienen hoy son que la huelga de campesinos terminará mañana, aunque se han registrado algunas coacciones sin importancia.

Sevilla.—Ha vuelto al trabajo mayor número de obreros que en días anteriores en Morón de la Frontera, Bellalzar, El Sancejo, Tocina y Montellano.

Se ha reintegrado al trabajo en Castilleja del Campo, Bruna, Viso del Aicor, Osuna, Cabeza de San Juan, Constantina y Santiponce la Mayor.

Quedan varios focos en otros pueblos, en los que se registraron ligeras coacciones.

El ministro de la Gobernación facilitó una nota sobre el estado de la huelga de campesinos.

Alicante.—Se han retirado los oficios y hay tranquilidad en la provincia.

Burgos.—La tranquilidad es completa y la huelga queda reducida a cuatro pueblos.

Cuenca.—Se retiran los oficios sin incidentes.

Málaga.—El conflicto está más reducido. Se han retirado los oficios, reintegrándose los obreros al trabajo.

Murcia.—En Pacheco fué detenido un grupo de obreros que realizaba coacciones. En el resto de la provincia sin novedad.

Pamplona.—Continúa pacífica la huelga que sólo perdura en escasos pueblos.

Oviedo.—Ha terminado el conflicto, restableciéndose la tranquilidad.

Palencia.—Continúa la huelga en Fuentes de Navas, realizándose gestiones para su solución. En el resto de la provincia tranquilidad.

Segovia.—Se ha solucionado la huelga en toda la provincia.

Zamora.—Sólo existe huelga en Veguillas.

Salamanca.—La tranquilidad es absoluta, celebrándose normalmente la feria de ganados de Alba de Tormes y el mercado semanal de Pefaranda, donde huelgan sólo los socialistas. Se espera que esta misma noche se resuelva el conflicto.

Cádiz.—Se espera que mañana se reintegren al trabajo, teniendo algu-

nos obreros que trasladarse a pueblos donde faltan jornaleros. También se confía en la solución del conflicto de Jerez de la Frontera.

Huelva.—El conflicto ha quedado resuelto en toda la provincia, excepto en Granada de Riotinto, donde sigue desarrollándose pacíficamente.

### El día oficial y político

Madrid, 14.—Varias horas

#### EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA DEL PAN Y DEL TRIGO

El ministro de Agricultura manifestó que esta tarde se celebrará una reunión en el Congreso, con asistencia del señor Samper y los representantes patronales de la industria de la panadería de Madrid.

Los patronos—dijo—imponen como única fórmula que se les autorice el aumento a 0'35 del llamado pan de libreta, conservando el precio actual para el pan de familia de un kilogramo. El Gobierno acordó autorizar únicamente la subida del pan de lujo, pero esto no satisface a los panaderos, quienes exigen que, teniendo que pagar a 73 pesetas el quintal de harina candeal, el consorcio de panaderos tiene que darles una bonificación de 13 pesetas y los medios de que dispone el consorcio no bastan para estas bonificaciones.

El ministro añadió que él es partidario de esta política, pues sólo así podrá continuarse la revalorización del trigo que tiene iniciada, y si en definitiva no se accede a lo que piden los panaderos, habrá que poner un tope al precio del trigo.

El señor Del Río, aunque patrocinó la otra política—según siguió diciendo—no se considera con autoridad para imponerla, aun teniendo en cuenta que Madrid es uno de los sitios donde más barato se vende el pan.

Después el ministro expresó su satisfacción por que ya no haya necesidad de pensar en importaciones de trigo para abastecer el mercado, y aplaudió que por medio de la Prensa se ruega a los agricultores adelanten la recolección de la cosecha del trigo, anteponiéndola a la de otros cereales, a fin de que cuanto antes pueda ir el trigo al mercado, evitando con ello las dificultades de aprovisionamiento.

#### EL DIRECTOR DEL TRABAJO Y LOS PERIODISTAS

El director general de Trabajo, hablando hoy con los periodistas, manifestó que la reunión celebrada ayer tarde en el Ministerio de Trabajo obedeció al deseo del señor Estadella de cambiar impresiones con el ministro de Industria y Comercio, que ha de desempeñar interinamente la cartera de Trabajo durante su ausencia, y con el ministro de Agricultura, para tratar con éste de la huelga de campesinos.

Añadió que el ministro de Trabajo ha reiterado su propósito de que los organismos sociales estudien rápidamente el pleito metalúrgico, y esta tarde, a las cuatro se reunirá la Subcomisión de Conflictos y a las siete el Pleno, esperando que en esta sesión quede redactado el informe para que el señor Irujo, como ministro interino, lleve al Consejo que se celebrará mañana dicho informe.

Espera también que en el Consejo recaiga acuerdo que ponga fin al conflicto de los metalúrgicos.

Dijo también el señor Ullé que el ministro se ocupará de la huelga de campesinos, y confía en que se llegará a una solución, pues la huelga ha quedado reducida a unos cuantos focos sin importancia.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió la visita de varios directores generales, vicepresidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset; a una comisión de la Escuela de Artes; a don Pedro Corominas, y a varios jefes y oficiales.

También recibió al jefe de la Escuela presidencial, el cual fué a darle gracias por la visita que le había hecho el jefe del Estado encontrándose en el Hospital.

#### LAS EXCURSIONES EN LOS DIAS FESTIVOS

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron con el subsecretario, señor Benzo, el inspector general de la Guardia civil, señor Valdivia, con objeto de estudiar las medidas que, preventivamente, han de ponerse en práctica para lograr evitar con las menores molestias posible los hechos luctuosos entre los excursionistas que en grupos se dirigen al campo o a la sierra los días festivos.

De los acuerdos que se adopten se facilitará nota oficiosa a la Prensa.

#### EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“Han estado en el Ministerio de Obras Públicas los diputados autonómicos vascos Vicuña e Irujo, quienes estuvieron a despedirse del señor Guerra del Río y a explicarle su testimonio de simpatía y afecto cordial hacia su persona. Tuvieron para el señor Guerra del Río cálidas frases de afecto y consideración.”

También visitó al ministro de Obras Públicas el diputado don Teodomiro Pascual Cordero, acompañado de una Comisión de los pueblos de Torrejuncillo, Pescuera, Portaje, Cazorilla, Casillas de Coria, Gujío de Granadilla, Ahigón de Valdeobispo, Oliva, Plasencia de Galisteo, Montehermoso, Santibáñez Bajo, Morcillo, Oiguera y Gujío de Galisteo, para interesar la ejecución de diversas obras públicas, entre ellas la del pantano de Gujío de Granadilla (Cáceres).

También le han visitado comisiones

de los pueblos afectados por la Confederación del Tajo, acompañados del diputado don señor Hugo.”

#### LOS ALTOS CARGOS VACANTES

Parece que para la Dirección general de lo Contencioso, vacante por haber sido nombrado don Luis Martínez Sureda presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, será nombrado el señor Campo Redondo, actual director general de Propiedades, o don Ildefonso Díez Gómez, número uno del Cuerpo de Abogados del Estado.

#### EN EL DE MARINA

El ministro de Marina recibió hoy la visita del subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pon; del subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateo; del general jefe de las fuerzas de la Armada, señor Moratines; al general Marqués, al jefe del Estado mayor de la Armada y al asesor del Ministerio de Marina, en representación de los departamentos marítimos de Cádiz y El Ferrol.

#### DICE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República manifestó hoy a los periodistas que no tenía conocimiento oficial de ninguna medida adoptada por el Gobierno en relación con el fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales que anula la ley de contrato de cultivos, aprobada por el Parlamento catalán.

—Por tanto—dijo—, no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos, referente a que se haya dirigido una circular a los fiscales de Cataluña.

Añadió el señor Gallardo que, como puede darse el caso de que la referida ley no llegue a aplicarse, no tiene por qué tomar determinaciones hasta que no se pretenda aplicarla.

Terminó diciendo que, contra lo que se afirmaba, no ha recibido indicación alguna del ministro de Justicia, señor Cantos.

#### EL DOMINGO OBSERVIARON CON UN BANQUETE MONSTRUO AL SEÑOR LERROUX

BAÑOS DE MONTEMAYOR.—El domingo próximo será el último día de permanencia en este pueblo de don Alejandro Lerroux. Con este motivo será observado con un banquete monstruo, y se espera que el jefe radical pronuncie un discurso.

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MAHON

MAHON.—Procedente de Mallorca llegó el ministro de la Guerra señor Hidalgo, acompañado de los generales Franco y Masquelet.

Visitó las fortificaciones y luego estuvo en el Ayuntamiento.

Esta noche marchó a Ciudadela, desde donde embarcará con dirección a la Península.

#### LA U. G. T. SE SOLIDARIZA CON LOS RABASSAIRES

En la reunión celebrada por la U. G. T., después de despachar varios asuntos de trámite se acordó hacer pública su solidaridad con los rabassaires y de más trabajadores de la región catalana en general.

#### LOS PATRONOS PANADEROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde visitó al señor Samper una comisión de patronos panaderos, que le expusieron el problema que tienen planteado.

El jefe del Gobierno les prometió resolverlo en el Consejo de mañana.

#### UN TELEGRAMA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha recibido el telegrama de Villafraanca de los Barros (Badajoz), invitándole a que continúe su campaña en favor de la unidad y prestigio de la Patria.

#### NOTA DEL BLOQUE PATRONAL DE ESPAÑA

El Bloque Patronal de España ha publicado una nota de protesta contra la actitud de los catalanes y de adhesión al Gobierno mientras mantenga las prerrogativas del Estado español.

Invita a los españoles a que envíen al Bloque Patronal telegramas de protesta contra Cataluña.

Si las circunstancias lo requieren, organizará un gran mitin nacional en la Plaza de Toros de Madrid.

#### EL SEÑOR AUNOS LLEGA A MADRID

Fué llegado a Madrid el ex-ministro de la Dictadura don Eduardo Aunós, después de tres años de destierro.

Visitó al señor Calvo Sotelo, con quien tuvo una larga conferencia sobre el momento actual.

#### ABOGAN POR UNA SOLUCION CORDIAL

Los señores Gordón Ordás y Marín Barrio, en unas declaraciones en viadas al periódico "La Rábida", de Barcelona, abogan porque el pleito pendiente se resuelva dentro de la mayor cordialidad para bien de la República.

#### HOMENAJE POPULAR

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 14.—Varias horas de la MINORIA SOCIALISTA

A primera hora de la tarde se nota gran desanimación en los pasillos del Congreso. A las cinco llegaron los diputados...

UNA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición de confianza al Gobierno firmada por los diputados de Renovación Española, vascos independientes y otros de significación bien distinta.

Hasta el martes no se discutirá esta proposición incidental en primer término para dar tiempo a conocer el texto de la nueva ley de Cultivos de Cataluña...

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper sostuvo en los pasillos de la Cámara una larga conversación con los informadores. Se le preguntó si se discutiría hoy el aplazamiento del señor Lozano.

Un periodista dijo al presidente:—Circular el rumor de que si se concede el aplazamiento se retirará la minoría socialista. ¿Lo cree usted fundado?

Yo, de un asunto como éste no puedo hablar hasta ver lo que sucede, pero de todas maneras pocos días tardar para que nos marchemos todos, pues, como ustedes saben, los presupuestos están a punto de terminarse y creo que quedarán aprobados en la próxima semana.

¿Ocurrirá algún acontecimiento al terminar los presupuestos?—Eso a quien deben preguntarlo ustedes es al oráculo de Delfos.

Derivó la conversación hacia los asuntos de orden público y dijo al señor Samper que, esta mañana, el ministro de la Gobernación le había transmitido noticias satisfactorias de Sevilla, donde, a pesar de los rumores, no se había declarado la huelga general.

Se habló después de Cataluña y los periodistas le preguntaron si tenía no-

ticias de que la Izquierda, antes de su retirada del Parlamento, había tenido propósitos de visitar al presidente de la República.

—No conozco nada relacionado con esta cuestión. Lo único que sí puedo asegurárselos es que no se ha verificado esa visita.

Preguntado el señor Samper acerca del viaje del general Martínez Anido a España, dijo que ese era un asunto que llevaba el ministro de la Gobernación.

En las notas políticas publicadas en un diario de la mañana, dejando traslucir la opinión de las más altas jerarquías de la República respecto al momento político actual, se atribuían de una manera velada al señor Samper unas declaraciones, diciendo que la crisis en estos momentos asestaría un golpe de muerte al Poder central y a la dignidad de la función aneja al mismo.

Sobre esto el señor Samper dijo que no había hecho tales declaraciones, que eran solamente de cuenta y riesgo del periódico que las hacía.

LA SUBCOMISION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

En el Congreso se ha reunido esta mañana la subcomisión encargada de dictaminar sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El ministro del ramo informó ante la misma, respondiendo a las preguntas que le formularon algunos vocales, particularmente el diputado tradicionalista señor Toledo.

Según manifestó, fué examinado ampliamente lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa y algunos de los trabajos.

Se comenzó el estudio del dictamen. La Comisión volverá a reunirse esta tarde, con objeto de dar gran intensidad a los trabajos para presentar a la Cámara el dictamen sobre el presupuesto.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Igualmente se ha reunido la Comisión de Agricultura, continuando con el estudio de la ley de Arrendamientos rústicos.

Mañana volverá a reunirse para terminar con este asunto y con el de los cultivos de algodón.

DICE DON MIGUEL MAURA

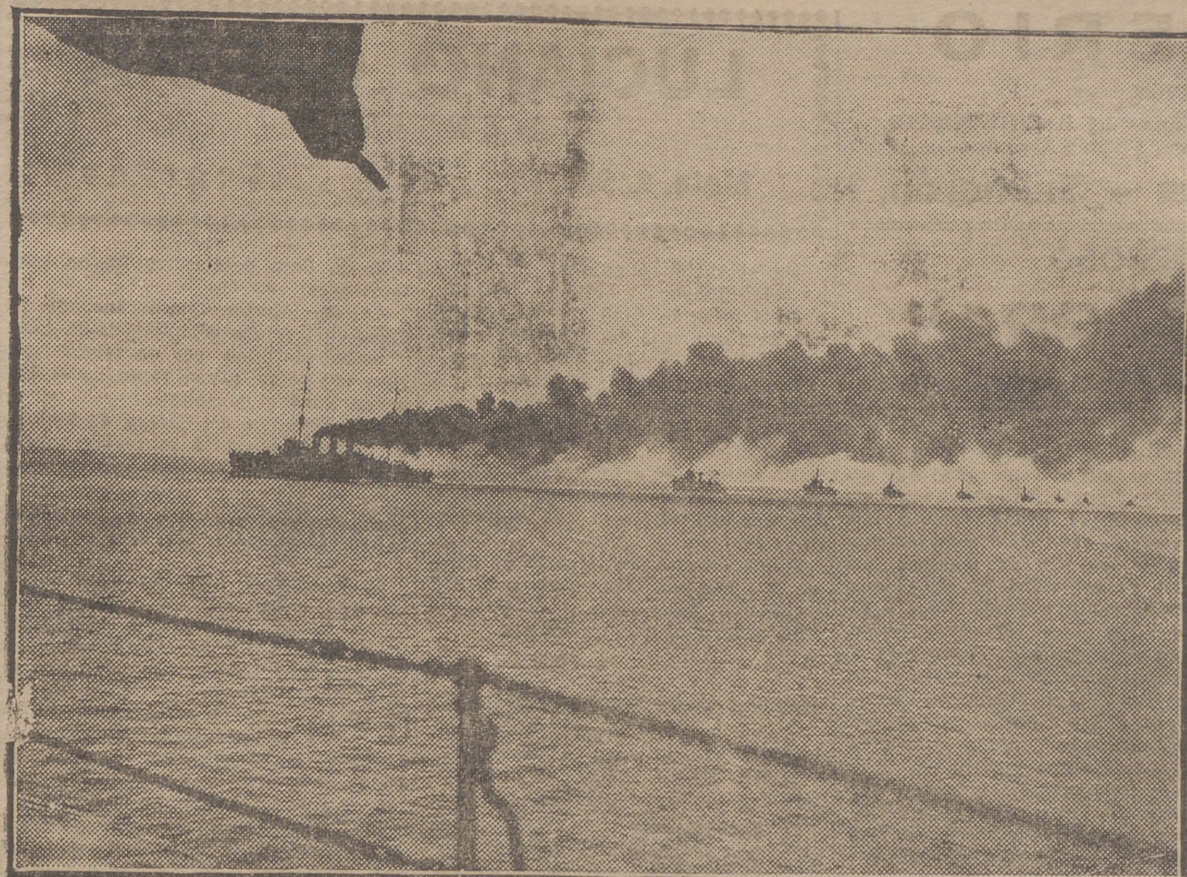
Al llegar al Congreso el señor Maura, dijo a los periodistas:

—De las declaraciones hechas ayer a última hora por el jefe del Gobierno parece deducirse que en la reunión de jefes de minoría se le otorgó un amplio voto de confianza. Nada más lejos de la realidad. Desde los socialistas al señor Gil Robles, pasando por los representantes de las minorías republicanas, ninguno tuvo un aplauso para el pasado ni comprometió nada para el futuro. Estas palabras de comprometer para el futuro, las recalcó mucho el jefe de la minoría gubernamental afecta al Gobierno.

Yo, por mi parte—siguió diciendo el señor Maura—quiere hacer constar que en lo que a mí atañe, mi opinión la expresaré si llega el caso en el salón de sesiones. Por lo demás, que allá cada cual cumpla con su deber.

LA MINORIA DE LA LIGA PUBLICA UNA NOTA DEL SR. ABADAL

La minoría de la Liga facilitó el texto de una nota que hizo ayer pública el señor Abadal y que la censura catalana impidió transmitir.



PALMA DE MALLORCA.—La división de cruceros ligeros en plena formación, desfilando ante el acorazado "Jaime I", desde el que presenció las maniobras de la escuadra el presidente de la República española, con el ministro de Marina, señor Rocha, y altos jefes de la Armada.

La parte censurada de la nota dice que aunque los diputados del Parlamento catalán se empeñaron en acompañarle en su visita a la Generalidad fueron inútiles sus esfuerzos para convencerlos de que desistieran, viéndose obligado a imponer su autoridad de presidente de la Liga para que no le acompañaran. Ese es uno de los más grandes motivos de mi gratitud a todos ellos.

Por otra parte ni mi asistencia ni la asistencia de mis compañeros representa ni puede representar más que un acto normal de nuestra vida civil y política.

Los que puedan creer que el ejercicio del derecho de un diputado puede constituir un peligro desconocen las normas de todo Parlamento como las desconocen los que creen que un Parlamento puede ejercer dignamente su alta función bajo la coacción de multitudes excitadas.

LOS DE LA EZQUERRA RENUNCIAN A SUS DIETAS

El señor Santaló, jefe de la Izquierda, ha dirigido al presidente de la Cámara un telegrama, diciéndole: "Consecuentes con la retirada de la minoría de la Izquierda del Parlamento central, le comunica el acuer-

do adoptado de renunciar al percibo de dietas, carnets de ferrocarriles, etc., anteponiéndonos con ello a los comentarios y retenciones que pudieran producirse.

Particularmente le saluda su afmo. Santaló."

UN COMENTARIO DE DON MELQUIADES

Don Melquíades Álvarez comentando en los pasillos el discurso del señor Salazar Alonso, dijo: "Me parece monstruosa la teoría sustentada por el ministro sobre la inmunidad parlamentaria. No he querido hablar en el salón de sesiones para no derribar al Gobierno.

EL SEÑOR SAMPER NO VERA A S. E. HASTA DESPUES DEL CONSEJO DE HOY

Al abandonar el señor Samper la Cámara, se le preguntó si esta noche iría también a ver al presidente de la República.

—No—contestó—. Ya no le veré hasta mañana después del Consejo, pues habremos de existir juntos a un almuerzo diplomático.

Noticias por teléfono

FALLECE UN CONOCIDO BANDERILLERO

ALMERIA.—A consecuencia de un colapso cardíaco ha fallecido esta madrugada el banderillero José López Iñigo, que en la corrida del domingo sufrió una cornada en la ingle. Llevaba veinticinco años actuando, de ellos seis como novillero y el resto de banderillero.

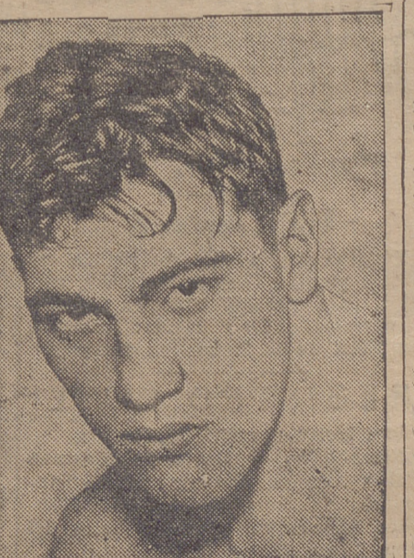
EL REFORMATARIO DE OCAÑA, CONVERTIDO EN PRISION PREVENTIVA

TOLEDO.—Ha sido convertido el reformatorio de Ocaña en prisión preventiva, trasladándose a dicha prisión los detenidos por la huelga de campesinos.

De Andalucía han llegado 400 y de Badajoz número aún superior. De Ocaña ha salido Guardia civil para Villa de Don Fadrique y Puebla de Almoradil.

MAX BAER CAMPEON MUNDIAL DE BOXEO

PRIMO CARNERA VENCIDO POR K. O. TECNICO



BAER

CARNERA

NEW YORK.—Primo Carnera, el "toro montañés", se ha enfrentado esta madrugada para defender su título de campeón mundial de pesos pesados, en Madison Square Garden, frente a un oponente contricante, Max Baer, de Liverpool, California. Era considerado el campeón del boxeador que tiene más posibilidades de arrebatar al gigante italiano. Carnera, y que después ha logrado mantener en sucesivos combates frente al español Paulino Uzcudun y Tommy...

NEW YORK.—Con el Stadium completamente lleno se ha celebrado el combate de boxeo entre Baer y Carnera. La recaudación ha sido cuantiosísima, pues los precios de las localidades oscilaban entre 3 y 25 dólares. El resultado de la contienda ha sido de sorpresa, pues Primo Carnera fué declarado en k. o. técnico en el undécimo asalto. Las apuestas eran en general favorables a Carnera, por cuanto Baer había incluso pedido el aplazamiento del combate por encontrarse relativamente enfermo. La Internacional Boxing le obligó a celebrar el combate en la fecha indicada y esta imposición le ha proporcionado el magnífico triunfo que supone derrotar al gigante italiano nada menos que por k. o. técnico.

BARCELONESAS

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD BARCELONA.—Todos los periódicos de la mañana publican extensas informaciones del recibimiento tributado anoche a los diputados catalanes del Parlamento central.

El consejero interino de Gobernación se mostró satisfecho de que, a pesar del enorme gentío que acudió a la estación de Francia, no se registra el menor incidente.

También dijo que de los actos organizados por la Lliga solo ha autorizado los que han de celebrarse en la capital. El presidente de la Generalidad, señor Companys, almorzó con los diputados de la Izquierda, que se han separado del Parlamento central.

UN MITIN ESPONTANEO Y UN ORADOR DETENIDO

A primera hora de la tarde se congregó en el parque de la Ciudadela un crecido número de grupos de obreros. De uno surgió un orador espontáneo, quien pronunció un violento discurso contra el Gobierno de la Generalidad y recomendó que no se obedecieran sus órdenes.

Fuó detenido y resultó llamarse Francisco Llagostera, anarco-sindicalista, que estuvo detenido ricientemente por habersele ocupado una maleta con 28 bombas.

Noticias del extranjero

PILSOUSKI ENFERMO

VARSOVIA.—Guarda cama, enfermo de cefalalgia, el mariscal Pilsouski.

EXPLOSIVOS EN CORREOS

PARIS.—En las oficinas de Correos han sido hallados tres artefactos análogos a los que explotaron ayer sin que llegaran a estallar. Como los de ayer, estaban envueltos como paquetes postales.

LOS JINETES ESPAÑOLES GANAN LA COPA DE ORO EN LISBOA

LISBOA.—La Copa de Oro del concurso hípico internacional ha sido espléndidamente ganada por el equipo español.

EL CANCELLER AUSTRIACO EN HUNGRIA

BUDAPEST.—Ha llegado a esta capital el canceller austriaco Dollfus.

HITLER SE ENTREVISTA CON MUSSOLINI

VENECIA.—El canceller Hitler llegó esta mañana a las 9'55 a esta ciudad. Esta tarde se celebró la anunciada entrevista entre los señores Hitler y Mussolini.

Hitler le habló de política particular alemana y el señor Mussolini de política general europea.

De los términos de la entrevista se guarda absoluta reserva.

LOS VUELOS DE CODOY Y ROSSI

CHICAGO.—Han aterrizado en esta ciudad los aviadores franceses Codo y Rossi.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL CONFIEREN CIA AL MINISTRO DE NEGOCIOS FRANCÉS

PARIS.—El embajador español señor Cárdenas visitó al ministro de Negocios Extranjeros, con quien celebró una extensa conferencia.

UN TREN ARROLLA A UN AUTOBUS OCUPADO POR ESCOLARES

CIUDAD DEL CABO.—En un paso a nivel, un tren arrolló a un autobús ocupado por niños que se dirigían a la escuela.

El coche iban conducido por el maestro y resultaron muertos éste y cinco niños.

Otros diez y siete sufren heridas, muchos de ellos de extrema gravedad.

LA FIESTA DEL VINO EN BURDEOS

BURDEOS.—Se ha celebrado la gran fiesta del vino, a la que asistieron delegados de todos los países europeos.

A fines de esta semana es esperado el señor Lebrun.

UN VIOLENTO HURACAN EN LA CIUDAD CHILENA DE CONCEPCION

SANTIAGO DE CHILE.—Un violento huracán se ha desencadenado en el sur de Chile, causando daños de importancia en cincuenta edificios de Concepción y destruyendo las comunicaciones. Se sabe que han resultado varias personas heridas.

El huracán corre hacia el Noroeste.

EN GRECIA HAN SIDO DETENIDOS GENERALES COMPLICADOS EN UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

ATENAS.—En virtud de una orden del Juzgado, la Policía ha procedido a la detención de varios generales, jefes y oficiales, entre ellos el ex-ministro de la Guerra general Scandalis, por suponerseles complicados en los movimientos subversivos registrados en Grecia el 6 de mayo del año último, cuyo principal promotor era el general Plastiras.

Ha sido dictada una orden de prisión contra el general Plastiras, que en la actualidad se encuentra fuera de Grecia, probablemente en Cannes.

ESTADOS UNIDOS ACEPTARA PAGOS EN ESPECIE

LONDRES.—Se ha recibido una nota americana, en la que los Estados Unidos rechazan los argumentos de la Gran Bretaña.

Añaden que aceptarían pagos en especie.



DEL ACCIDENTE EN LAS CERCANIAS DE CERVERA.—COMO QUEDO, EN EL FONDO DEL BARRANDO, LA CAMIONETA DESPEÑADA. EN EL ANGULO, EL CADAVER DE NICASIO VILLAR.

# MAGISTERIO

INGRESO OPOSICION

El día 15, emezará el repaso de las asignaturas del BACHILLERATO. Clases particulares de Matemáticas, Física y Química.

## Academia Rivas - Salmerón, 1

GRAN VINO GENEROSO

# "CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de COMESTIBLES

## ECOS DE HARO

14 de junio.

**LIQUIDACION DE LA BECERRADA.**—La Comisión organizadora del festival taurino en nuestra Plaza de Toros el día 3 de los corrientes, en su natural deseo de dar a la publicidad con todo género de detalles la recaudación e inversión de las cantidades objeto de ingreso y pago de dicha fiesta, que, como se sabe, habiase organizado a beneficio de la Casa de Caridad y Cantina Escolar, ha puesto a nuestra disposición todos los datos y comprobantes, y sinceramente hemos de hacer público que la justificación de tales extremos no ha podido ser más completa.

Tal es la minuciosidad que han puesto en sus cuentas, que si las consignáramos todas, habríamos de ocupar un buen espacio del periódico, pero como ello no podemos hacerlo, nos hemos visto obligados a recoger en un solo concepto los pagos de pequeña importancia si bien consignándolos con la suficiente claridad para que se compruebe la honrada administración de los organizadores del festejo, los que por el resultado adverso obtenido en la fiesta, son los más contrariados.

Ingresos	Pesetas
Ingreso líquido en taquilla.	2.095'75
Carne de los becerros.	1.056'45
Pieles y despojos.	64'70
Importe de los anuncios de los programas.	64 "
<b>Total ingresos.</b>	<b>3.280'30</b>

Gastos	Pesetas
Viaje de los matadores a elegir los becerros.	19'50
Papel de pagos al Estado.	25 "
Un viaje a Logroño, asunto "Niño de Haro".	45 "
Cuatro becerros adquiridos a Rubio y Etura.	750 "
Reparto de programas.	2 "
Satisfecho a Josechu Agüero, por gasto de viaje, honorarios del banderillero, alquiler capotes y estoque, etc.	475 "
Doctor Mozos, derechos de enfermería y un certificado.	105 "
Certificado seguridad Plaza.	25 "
Dulces a las presidentas.	12 "
Refrescos para los matadores.	8'70
Factura de cohetes.	36'50
Faustino Brieva, alquiler de la Plaza (100) y derechos de conserjería y trabajos (125).	225 "
Gastos de imprenta.	140'40
Sociedad de Autores.	19'05
Bandos para la venta de carne.	6 "
Transporte de la carne.	10 "
Dos días y medio de pensión de los pastores.	30 "
Banda municipal.	125 "
Cuatro guías de los novillos.	55 "
Gregorio Castillo, gastos de Agüero.	45'30
Ocho fardos de alfalfa.	48 "
Contribución a la Hacienda y viaje a pagarla.	75'35
Un certificado de Sanidad.	10'25
Gastos de correo, transferencia, telefonemas, pólizas, y otros gastos menudos.	42'40
<b>Total gastos.</b>	<b>4.819'45</b>

Resumen.	Pesetas
Importan los gastos.	4.819'45
Importan los ingresos.	3.280'30
<b>Pérdida.</b>	<b>1.539'15</b>

Como es sabido, el importe de la suscripción de obligaciones de 25 pesetas, se hizo para atender de momento el pago de obligaciones incluídas y después para responder, como ha ocurrido, de la pérdida que se ocasionara. Como han sido 103 los obligacionistas, prorrateada la pérdida, resulta gravada cada acción en 14'95 pesetas, por lo que cada accionista percibirá 10'05 pesetas, que le entregará la Comisión.

Es doloroso que el vecindario no haya prestado su concurso al sacrificio personal que se impusieron unos cuantos jóvenes y al pecuniario que prestaron otros muchos vecinos, teniendo en cuenta el fin benéfico del festejo. Ya enjuiciamos a su tiempo este asunto y por ello nos abstendremos de nuevos comentarios.

A pesar de la pérdida ocasionada, el proceder altruista de algunas personas, permitirá sin embargo llevar a la Casa de Caridad y Cantina Escolar algunas pesetas, ya que la banda municipal ha entregado como donativo 50 pesetas; don José Mozos, 50; don Ernesto Montán, 5.

También han prometido numerosos suscriptores de obligaciones entregar para el beneficio la cantidad que les corresponde percibir de sus acciones, cuyos nombres publicaremos otro día.

No queremos poner punto final a estas notas sin hacer patente el agradecimiento de la Comisión a los inspectores municipales veterinarios don Antonio Berlaín y don Antolico Vela, que con todo desprendimiento prestaron los servicios de su profesión; a la señora viuda de don Alberto Andrés, que no...

nizadores su despacho de carnes para la venta de los becerros, sino que dicha señora y sus hijos coadyuvaron en esta operación; a don Eugenio y don José Arcaya, que desinteresadamente hicieron el servicio de taquillas, así como don Faustino Brieva, por el mismo servicio; a los señores Pérez y Villanueva, que como el año anterior, prestaron su coche para el traslado de las presidentas; a don Francisco Ugarte, don Manuel San Juan, don Moisés Villanueva y don Narciso Alonso, que sin remuneración alguna prestaron unos sus caballerías y otros su trabajo personal en varios servicios, y especialmente al Excmo. Ayuntamiento, que dado el fin benéfico, ha hecho condonación de toda clase de arbitrios e impuestos.

**NATALICIO.**—Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz con toda felicidad por su joven y bella esposa, nuestro apreciable amigo don Carmelo Lacuesta Porres, competente oficial de Telégrafos en esta ciudad.

Al dar la más cordial enhorabuena al venturoso matrimonio y apreciables familias, deseamos al nuevo jarro una dilatada y dichosa vida.

**INSTITUTO "COSSIO"**—El próximo día 18, a las once de la mañana, darán comienzo en el Instituto Elemental "Cossio" de Segunda Enseñanza de esta ciudad, los exámenes de ingreso, a cuyo efecto han sido convocados para su presentación los alumnos comprendidos desde el número 56 al 79, ambos inclusive.

Para el siguiente día 19, han quedado convocados al mismo fin los comprendidos desde el número 80 al 103, también ambos inclusive.

## Consultorio Médico

**JOSE MOZOS MARIN**  
**MANUEL MOZOS Mz. CRESPO**  
IGUALATORIO  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5.  
VEGA, 42. 2.º HARO

## COLEGIO DE ODONTOLOGOS

En sesión celebrada en el día de ayer, 14 de junio, por la Junta Provincial del Colegio Oficial de Odontólogos de la sexta región, entre otros asuntos se acordó; oficial a los excentísimos Diputación y Ayuntamiento—con esta misma fecha, por coincidir con ser día de sesión en ambas corporaciones—solicitando de la Diputación que el servicio de Odontología sea atendido y considerado en iguales condiciones que los demás servicios sanitarios y el facultativo que preste dicho servicio sea incluído en su plantilla de funcionarios.

Asimismo se requiere del Ayuntamiento, que la plaza de odontólogo municipal, que desde hace tres años figura en los presupuestos y hasta la fecha nada se ha hecho, se anuncie en corto plazo en concurso u oposición, y de no ser así, una contestación justificante de tal demora, cosa que no se ha podido conseguir aun a pesar de repetidas solicitudes.

Por la Junta provincial. El Presidente.

Logroño, a 15 de junio de 1934.

## Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 73 años dejó ayer de existir nuestra convecina doña Agueda Cestero Romero, viuda de Lozano, que contaba con muchas simpatías captadas con sus excepcionales dotes, que hacer su muerte muy sentida.

A sus hijos, entre los que figuran nuestros amigos don Gregorio, gestor vicepresidente de la Diputación y exalcalde de Logroño; don José, don Santos, doña Lucía y doña Pilar, hijos políticos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

La familia de la que fué nuestra convecina muy estimada **D. PETRA PEREZ MARIN** (q. e. p. d.), nos encarga hagamos expresión de su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia y asistieron a los piadosos actos celebrados con motivo del fallecimiento.

Al mismo tiempo invitan a sus amistades a las Misas Gregorianas que, en sufragio del alma de la finada, darán principio en el altar del Santo Cristo, de la iglesia de la Redonda, a las diez y media de la mañana del próximo lunes.

Se ruega a don Rufino Galicia, practicante de Viguera, se pase por la Administración de LA RIOJA, que no...

# LUCIANO GARCIA

DENTISTA

Mata, 2, 2.º

Logroño

En el vecino pueblo de Navarrete se celebró ayer el entierro del niño de seis años de edad Roberto Martínez Armesto, hijo del conocido industrial de dicho pueblo, don Gregorio.

Como las simpatías de que goza la doliente familia entre sus convecinos, son grandes, al sepelio acudió el pueblo entero.

Presidieron el acto el padre del niño en unión del comerciante logroñés, don Miguel Marín y otros parientes y amigos.

A los muchos testimonios de pésame que con tan triste motivo vienen recibiendo los padres y abuelos del niño, unimos el nuestro con todo afecto.

Mañana se cumple el primer año del fallecimiento de la infortunada niña **MARUJA LABRADOR POBLET**, hija del convecino nuestro, el perito agrícola del Estado, don Severiano Labrador. Con tal motivo, en dicho día las misas que se celebren a las 7, 8 y 8'30, en la Iglesia de Palacio, capilla de la Purísima; a las 7'30 y 9 en los Escolapios, en la capilla de Lourdes; y a las 9'30 en María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada (q. e. p. d.).

## LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de F. VISITACION

## Colegio "San José"

A partir del día 15, se inicia en este Centro un Curso de Verano para la preparación de los exámenes de septiembre.

## Facilito trabajo

Se precisan chicas y chicos para obrador. Se prefieren con práctica. Fábrica de dulces Viuda de Arróniz.

En el día de hoy, a las ocho de la mañana, se verificarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, los exámenes por segundas y últimas vueltas de Dibujo, primero y segundo curso del plan de 1903; en el mismo día y hora de las nueve de la mañana, se verificarán también por segundas y últimas vueltas, los exámenes de las asignaturas de Fisiología e Higiene, Historia Natural y Agricultura y Ciencias Naturales, primero y segundo año.

El día 16, a las diez de la mañana, los aspirantes al premio "Roque Gilero", se presentarán en el Instituto para verificar los ejercicios correspondientes.

## EXCURSION A PIQUERAS

Salida de Logroño, de ocho y media a nueve. Precio, diez pesetas. Vara de Rey, 20, garage Casto Barrio.

En Zaragoza, tras brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de practicante el joven don Segundo Lusarreta, hijo del auxiliar de la recaudación de contribuciones, del mismo nombre.

## CAFE SUIZO

INAUGURACION de la TEMPORADA HOY, VIERNES DOS GRANDES DEBUTS de las muy renombradas artistas de fama mundial **PASTORA SOLER**, completista. **MANOLITA CORTIJO**, ballarina. Puede pasar un rato de bienestar admirando a tan simpáticas artistas.

En el curso de chistes celebrado en la función de noche del miércoles en el "American Cirque", fué premiado el graciosísimo excéntrico Emilio Díaz con 25 pesetas, que entregó al señor comisario-jefe don Manuel Escudero Matamoros, con destino al Asilo de Ancianos Desamparados. El señor comisario, cumpliendo las órdenes del donante, hizo entrega de la citada cantidad a la superlra del referido Asilo.

## PERSIANAS corrientes y finas FORTUNATO REDON

Aclarando la noticia que ayer publicamos, relativa a la detención de un maleante que agredió a un sereno, debemos manifestar que la captura del fugitivo fué realizada personalmente por el jefe de la Guardia municipal nocturna, señor Ulecia, aunque llegaron inmediatamente después los guardias de Asalto que habían iniciado la persecución.

## CONCERT MAIPU

Para DEBUTAR HOY llegará de Madrid la COMPANIA de Vodeviles alegres y Varietés

MONTMARTRE

8 artistas, 8. Vedete, Pilar Rubio Representarán las obras: "Una República de Derechas", "El Harén", "El sargento Cebolleta" y otras. — Exito cómico y frívolo.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Aniceto Alcalde Cantabrana, de 73 años, de fractura completa de la tibia y peroné derecho, por su tercio inferior, por caída a una zanja en el Espolón. Pasó al Hospital.

Julio González del Campo, de 6 años, de herida contusa en la región superficial izquierda, por una pedrada.

## Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mister YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de E. William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Vista la afluencia a esta consulta se proroga la estancia en Logroño, en el Grand Hotel, el viernes 15 y sábado 16, de 11 a 6, y el domingo 17 de 11 a 1 solamente.

EN CALAHORRA, Hotel Moderno, el lunes 18, y en HARO, Hotel Adela, el martes 19.

## M. Antoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA de Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

## BACHILLERATO - MAGISTERIO

Preparación y repaso de todas las asignaturas de ambas carreras.

INGRESO — OPOSICION AL MAGISTERIO — PREPARACION PARA LOS PROXIMOS CURSILLOS.

## Pérez Pinillos -- J. Gómara

Informes, Pl y Margall, 33, 3.º Dcha.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Julia Martínez, esposa del guardia civil del puesto de Agoncillo, don Adolfo Santamaría Herrera.

Enhorabuena a los padres de la nueva logroñesa.

## Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha dado a luz con felicidad dos hermosas niñas, doña Ana María Unceta, esposa del empleado del Banco de España don Ramón Guerdianain, a quienes damos la enhorabuena, deseando para las gemelas una larga vida llena de felicidades.

## Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento, se cita por segunda vez a Junta general reglamentaria, el domingo, 17 del corriente, a las 11 de la mañana, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, del aumento de sueldo solicitado por el señor Recaudador Depositario, ruegos y preguntas; con la advertencia de ser válidos los acuerdos con el número que asista. Se ruega la asistencia.—Logroño, 11 de junio de 1934.—El presidente, Gregorio Castellanos.—El secretario, Francisco Castellanos.

## ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 18

## FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

BICICLETA "Automoto", especial, seminueva, se vende barata. Razón calle de la Brava, 16, segundo, dcha.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

## EMORRAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

# OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajos, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos. Pedir detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.º, derecha.—Logroño.

Las terribles feroces de catre de los portugueses, vulgo chinches, no andan en las casas donde abrillantan suelos y muebles con Encáustico Albrón.

En el rápido de hoy marcha destinado a Madrid el suboficial de Asalto don José Sánchez García, que anteriormente prestó servicio en nuestra capital con igual graduación en el Cuerpo de Seguridad.

En uno y otro cargo, el señor Sánchez García supo captarse generalcs simpatías y amistades que, de seguro, lamentarán la ausencia de tan probo funcionario como buen convencino.

Tan numerosas son estas amistades que en la imposibilidad de despedirse personalmente de todas ellas, nos ruega el señor Sánchez García lo hagamos desde estas columnas, cumpliéndonlo gustosamente, a la vez que le deseamos una grata estancia en la capital de la República.

## J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf.º 1733.

## D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. TIL.º 17-50

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

## DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

En la oposición para auxiliares de Hacienda ha aprobado el primer ejercicio, después de brillantes exámenes el joven Cipriano Rodríguez Sierra.

Felicitados efusivamente al aprovechado joven e igualmente a la Academia Layuslá, donde ha sido preparado.

## SE HA ABIERTO AL PUBLICO

Auto-Electricidad

RIVAS Y TORRES, S. L.

Visítenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial.

Logroño.—Salmerón, 1.—Teléf.º 1323.

## Medias, calcetines, Escarpines, fajas, Corbatas y Camisas

No hay quien venda más barato, en igualdad de clase, que

## LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Porales, 46

EZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, corrales, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Carmen Bretón Arnedo, Antonio Adolfo Santamaría Martínez, María de las Mercedes Guerdianain Unceta, María del Pilar López Santos.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Antonio Galilea Burgos con María Clara Felisa García Burgos; Salustiano de Orive Oteu con Carmen Pérez Calvo.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Idem a doce o más meses 4 %

Sobre las cinco de la tarde de ayer, al atravesar la carretera del Muro del Carmen, frente a la calle de San Juan, el niño José Rojas, de 7 años, domiciliado en la calle del General Zurbano, 11, piso quinto izquierda, fué alcanzado por el automóvil número 31.754 de la matrícula de Madrid, propiedad de don Ramón Beaumonde, ingeniero de las obras del Canal de Lodosa y que conducía el jefe Manuel Escrich Blasco, natural de Pedrosa y domiciliado en Lodosa.

El automóvil dió con una de las aletas al niño, yendo éste a caer ante la rueda delantera derecha. El niño fué levantado rápidamente y el niño fué llevado por el guardia de circulación don Domingo Jiménez y conducido al Hospital provincial, donde fué asistido de herida contusa en la región temporal derecha, de pronóstico reservado, quedando haciendo número en este benéfico Establecimiento.

## Romería de la Luz en Piqueras

El domingo, día 17, se celebrará en Piqueras la tradicional Romería de Nuestra Señora de la Luz, amenizada por la banda de música de Nalda. Habrá misa a las diez y se reparará a los romeros la Caridad por la Hermandad de Piqueras.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS



RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
premesa, de 13'30 a 14'30. Conde zarzuela española: "Los Voceros" pasodoble, Giménez. "Pre-la" "Ya canta el gallo", I. Arna. "El Ama" Guerrero, dúo y a castellana. "Azabache" Torro-

Unión Radio Madrid
Palabra" se radia de ocho a de la mañana, a las 3'50 de la y a las 7'30, 10 y 11'45 de la

una a cuatro música ligera, acción del sexteto. A las cinco música ligera; a las seis, "Efemérides fantásticas de operetas; a las y media, cotizaciones de Bolsa; agua como origen de muchas ciudades", por don Alfonso Ferrer de Alcalde; cante flamenco; el de orquesta; a las siete y media, información de modas, Recreos y consejos prácticos, "Cuentos charlas literarias, por P. Millán Astury; a las ocho cincuenta hora deportiva; noticiario taurino a las nueve, Exposición Nacional Bellas Artes: "Reseña crítica" (ilustrada), por José Francés a las y media concierto sinfónico iscos.

Programas extranjeros
novia.—A las 19'12, concierto. Budapest.—A las 17'35, orquesta. A las 21'30, concierto. Ugart.—A las 22, concierto. ena.—A las 18'10, concierto. reivo. A las 21'20, concierto or-

ngembar.—A las 18, concierto. anchester.—A las 19'15, concier- tiens.—A las 19'30, concierto. ma.—A las 19'45: "El país de ampanitas", opereta en tres ac- de C. Lombardo y V. Ranzato. lán.—A las 19'15, concierto or- tal. carrest.—A las 21, recital de can- ndres.—A las 19, concierto. uselas 2.—A las 17, a las 19 y a ste Parísien.—A las 19'10 con- o de música rusa.

CCION DE NAJERA

NAJERA, 14

er quedaron inauguradas las del alcantarillado. No se dispa- i cohetes y la casi totalidad de pecino no sabíamos ni una pala- pero fué cierto. osotros sospechamos que algo so- e ocurría porque vimos al se- o alcalde don Bruno Pérez con de día de fiesta grande. Le pre- mos a qué obedecía y nos com- con una evasiva. Después vimos llo de Logroño el alcalde don Morga y nos dijo que había es- el contratista de las obras y que un subido al sitio donde comen- a las obras y que Pérez puso la era piedra; ahora que éstas no mzarán hasta lo menos la mitad ullo, porque el contratista tiene ta de terminar otra obra y para las de Najera no se interrumpen ue tiene dos años para entregar- l Ayuntamiento, pedía ese apla- que le ha sido concedido. ERA EL CORRESPONSAL DE OS.—No se pueden hacer las iaciones que hace el correspon- LA RIOJA en Baños de Río a, al hablar del partido de pelo- gado el pasado domingo en este ón; pues no es cierto que diera enzo el partido entre aclamacio- para los de Najera, cuando fué lo contrario, ya que los najeri- no querían que se jugara el par- con las pelotas impuestas por elotarías de Baños. Se conoce que e informaron bien. Que pegan e los de Baños, ya lo hemos di- varias veces; pero que no "colo- como se necesita, también es o; y si el partido fué ganado sus paisanos, fué por lo que di- ; por jugar con unas pelotas eran dos gomas. mpoco es cierto que este mismo do lo ganaron los de Baños en o y en Santo Domingo, porque a primera vez que con los de Ba- rgaron el día del Corpus, Pa-

Notas militares

CONFERENCIA.

La conferencia a que se refiere el plan general de Instrucción del regimiento de Artillería ligera número 12, se verificó el sábado en el comedor de la tropa disertando el teniente veterinario, don Manuel Peredo, versando sobre "Primeros auxilios al animal enfermo".

COMISIONES.—Se prorroga por seis meses más la comisión conferida por orden del 31 de octubre de 1932, al coronel de Artillería, don Pedro Jivencis Lavernada, con destino en el décimo regimiento ligero, y secretario de la Comisión de estudio del túnel submarino de Gibraltar.

CONCURSOS.—Una plaza de auxiliar del jefe del primer grupo de talleres de la fábrica Nacional de Toledo, puede ser solicitada por los tenientes de Artillería; otra también del mismo empleo y Arma, especializado en los estudios de Química y Bacteriología en la fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada.

DERECHOS PASIVOS.—Se concede a los beneficiarios de derechos pasivos máximos, que concede el vigente Estatuto de Clases pasivas, el sargento de Arma de Aviación Tomás Mendoza Gorostiza, con destino en la escuadra número 3. Grupo 23 (Logroño).

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la décima brigada de Infantería, don Mariano Gamir Ulibarri, al comandante de la referida Arma, don Juan Andrade Jiménez.

VACANTES DE DESTINOS.—Se anuncia una vacante de conductor automovilista que existe en la sexta brigada de Artillería, puede ser solicitada por las clases e individuos de tropa de dicha Arma que se encuentren en posesión del título correspondiente.

En Santo Domingo fué un partido de entrada, el cual fué jugado por Paraguay y Blas Pascual que no opusieron gran resistencia. Pero ¿qué ocurrió en Tricio y Alesanco? Pues que a César y Felipe les ganaron dos partidos y también iban los najerinos con las bolsas bien preparadas.

DE FUTBOL.—Nuestro amigo César nos remite la crónica del partido de fútbol jugado el domingo, lo que como siempre, acogemos gustosos en nuestra sección; pero antes debemos aclarar que, por mal informados, decíamos que el Náxera y el Mirandés habían empatado a dos goles, siendo así que fueron a 3. Perdón. Ego Sum

El domingo día 10 recibimos la visita—para contender amistosamente en nuestro campo de deportes de "La Salera"—del equipo de la ciudad de Miranda de Ebro, llamado "Huracán" F. C.

A las 5'45, después de sorteados los terrenos, siendo favorecidos los forasteros—que lo hacen a favor del sol—y en medio de gran expectación—por el mucho tiempo transcurrido sin presenciarse ningún encuentro—el señor Lerena, que actuó de réferé, formó los equipos de la siguiente forma: Angel; Doroteo y Cerezo; Santiago, Bornachea y Lomana; Paco, Antonio, Celaya, Nicomedes y Badillo, por los de fuera, y González; Bona y Bacigalupe; Ibáñez, Alonso y Torre; Martín, Royo, Navarrete, Carrasco y Moreno, por los locales.

Puesta en juego la pelota, anotamos dos arrancadas impresionantes de los nuestros, que no tienen consecuencias en el marcador por la poca precisión de los tiros de nuestros artilleros. El dominio se inclina por los de casa, pero no obstante, a los siete minutos, en una escapada de Badillo—que está poco marcado—mete el primer gol de los mirandéses. A los dos minutos, el mismo jugador marca el segundo para los suyos, de una jugada idéntica. Nuestro meta no hizo gran cosa por detener ninguno de los dos tantos.

Nuestra delantera no acertó a ligar jugadas y, salvo algunos avances individuales, no destaca. Por fin, a los 30 minutos, Martín recibe un pase adelantado, se interna y marca el primero de los de casa. A poco, hay una jugada de Royo, que en posesión del balón, lanza un magno chut que Angel bloca, pero se le escapa de las manos, y Martín, codicioso, se lanza al remate e introduce el esférico en el marco de los forasteros y establece el empate. Sin más digno de mención, fina el primer tiempo con el resultado de 2-2.

Notas militares

CONFERENCIA.

La conferencia a que se refiere el plan general de Instrucción del regimiento de Artillería ligera número 12, se verificó el sábado en el comedor de la tropa disertando el teniente veterinario, don Manuel Peredo, versando sobre "Primeros auxilios al animal enfermo".

COMISIONES.—Se prorroga por seis meses más la comisión conferida por orden del 31 de octubre de 1932, al coronel de Artillería, don Pedro Jivencis Lavernada, con destino en el décimo regimiento ligero, y secretario de la Comisión de estudio del túnel submarino de Gibraltar.

CONCURSOS.—Una plaza de auxiliar del jefe del primer grupo de talleres de la fábrica Nacional de Toledo, puede ser solicitada por los tenientes de Artillería; otra también del mismo empleo y Arma, especializado en los estudios de Química y Bacteriología en la fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada.

DERECHOS PASIVOS.—Se concede a los beneficiarios de derechos pasivos máximos, que concede el vigente Estatuto de Clases pasivas, el sargento de Arma de Aviación Tomás Mendoza Gorostiza, con destino en la escuadra número 3. Grupo 23 (Logroño).

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la décima brigada de Infantería, don Mariano Gamir Ulibarri, al comandante de la referida Arma, don Juan Andrade Jiménez.

VACANTES DE DESTINOS.—Se anuncia una vacante de conductor automovilista que existe en la sexta brigada de Artillería, puede ser solicitada por las clases e individuos de tropa de dicha Arma que se encuentren en posesión del título correspondiente.

En Santo Domingo fué un partido de entrada, el cual fué jugado por Paraguay y Blas Pascual que no opusieron gran resistencia. Pero ¿qué ocurrió en Tricio y Alesanco? Pues que a César y Felipe les ganaron dos partidos y también iban los najerinos con las bolsas bien preparadas.

DE FUTBOL.—Nuestro amigo César nos remite la crónica del partido de fútbol jugado el domingo, lo que como siempre, acogemos gustosos en nuestra sección; pero antes debemos aclarar que, por mal informados, decíamos que el Náxera y el Mirandés habían empatado a dos goles, siendo así que fueron a 3. Perdón. Ego Sum

El domingo día 10 recibimos la visita—para contender amistosamente en nuestro campo de deportes de "La Salera"—del equipo de la ciudad de Miranda de Ebro, llamado "Huracán" F. C.

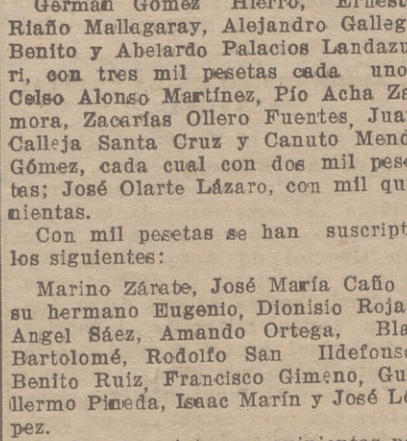
A las 5'45, después de sorteados los terrenos, siendo favorecidos los forasteros—que lo hacen a favor del sol—y en medio de gran expectación—por el mucho tiempo transcurrido sin presenciarse ningún encuentro—el señor Lerena, que actuó de réferé, formó los equipos de la siguiente forma: Angel; Doroteo y Cerezo; Santiago, Bornachea y Lomana; Paco, Antonio, Celaya, Nicomedes y Badillo, por los de fuera, y González; Bona y Bacigalupe; Ibáñez, Alonso y Torre; Martín, Royo, Navarrete, Carrasco y Moreno, por los locales.

Puesta en juego la pelota, anotamos dos arrancadas impresionantes de los nuestros, que no tienen consecuencias en el marcador por la poca precisión de los tiros de nuestros artilleros. El dominio se inclina por los de casa, pero no obstante, a los siete minutos, en una escapada de Badillo—que está poco marcado—mete el primer gol de los mirandéses. A los dos minutos, el mismo jugador marca el segundo para los suyos, de una jugada idéntica. Nuestro meta no hizo gran cosa por detener ninguno de los dos tantos.

Nuestra delantera no acertó a ligar jugadas y, salvo algunos avances individuales, no destaca. Por fin, a los 30 minutos, Martín recibe un pase adelantado, se interna y marca el primero de los de casa. A poco, hay una jugada de Royo, que en posesión del balón, lanza un magno chut que Angel bloca, pero se le escapa de las manos, y Martín, codicioso, se lanza al remate e introduce el esférico en el marco de los forasteros y establece el empate. Sin más digno de mención, fina el primer tiempo con el resultado de 2-2.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

los CALLOS



Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

ARNEDILLO Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN

ALFALFA EMPACADA, se vende a 18 céntimos kilo. Razón, Manuel González, Casa de D. Justo Andrés, Haro.

RIOJA BAJA ALDEANUEVA DE EBRO, 14

BODA.—En el altar mayor de la parroquia de San Bartolomé se celebró ayer, miércoles la ceremonia eclesíástica para el matrimonio del acomodado labrador José Moreno, con la simpática señorita Escolástica Rubio, hija del también labrador don Demetrio, actuando de padrinos Pilar Moreno, hermana del novio y Salvador Rubio, hermano de la novia.

EL TIEMPO.—El tiempo ha mejorado, desapareciendo los nublados que tan amedrentados nos tenían ante el temor de los pedriscos.

MERCADO DE VINOS.—Se nota bastante animación en el mercado de vinos, oscilando el precio entre 5 y 5'50 pesetas la cántara (de 16'4 litros).

SE ARRIENDA PISO TERCERO en la Avenida de Colón, 55; en 65 ptas.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, os aconsejo no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará saquerío de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

AVISO

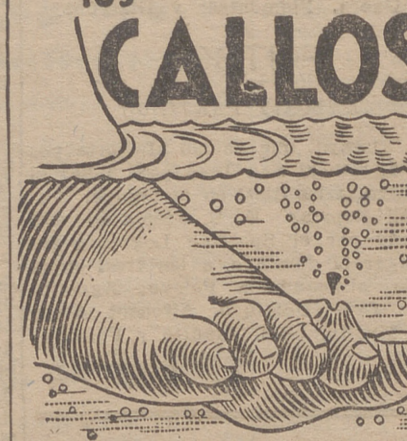
Ha quedado abierta al público una nueva pescadería en la calle Marqués de San Nicolás, núm. 23, frente a la tienda de comestibles "La Abundancia", donde encontrará el público toda clase de pescados sumamente baratos.

SE VENDE UN REBAÑO de 82 cabezas, sin esquilan. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

SE VENDE UN REBAÑO de 82 cabezas, sin esquilan. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

los CALLOS



Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

ARNEDILLO Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN

ALFALFA EMPACADA, se vende a 18 céntimos kilo. Razón, Manuel González, Casa de D. Justo Andrés, Haro.

RIOJA BAJA ALDEANUEVA DE EBRO, 14

BODA.—En el altar mayor de la parroquia de San Bartolomé se celebró ayer, miércoles la ceremonia eclesíástica para el matrimonio del acomodado labrador José Moreno, con la simpática señorita Escolástica Rubio, hija del también labrador don Demetrio, actuando de padrinos Pilar Moreno, hermana del novio y Salvador Rubio, hermano de la novia.

EL TIEMPO.—El tiempo ha mejorado, desapareciendo los nublados que tan amedrentados nos tenían ante el temor de los pedriscos.

MERCADO DE VINOS.—Se nota bastante animación en el mercado de vinos, oscilando el precio entre 5 y 5'50 pesetas la cántara (de 16'4 litros).

SE ARRIENDA PISO TERCERO en la Avenida de Colón, 55; en 65 ptas.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, os aconsejo no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará saquerío de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

AVISO

Ha quedado abierta al público una nueva pescadería en la calle Marqués de San Nicolás, núm. 23, frente a la tienda de comestibles "La Abundancia", donde encontrará el público toda clase de pescados sumamente baratos.

SE VENDE UN REBAÑO de 82 cabezas, sin esquilan. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

SE VENDE UN REBAÑO de 82 cabezas, sin esquilan. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

NODRIZAS

Soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Teresa Pastor, Comadróna en Arnedo.

CASA. Se vende en sitio céntrico, en 22.000 pesetas, produciendo buen interés, libre de todo gasto, con facilidades en el pago. También se venden puertas con cristales.

TIENDA. En el mejor sitio de Logroño, se arrienda. Razón, Librería de Hijos de Merino.

PLANTA BAJA. Se alquila en buenas condiciones, propia para garage o almacén, en Marqués de Murrieta, 31. Razón, en Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

Vendo hermoso primer piso con galería, desalquilado, en 10.000 pesetas. Zurbano, 12, bajos.

Chocolates Ezquerria VITORIA

Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTEJEJEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, PE Comunión. 11 de Junio, 15. Logroño.

SE DAN LECCIONES en casa y a domicilio, especial preparación para ingreso Bachiller y asignaturas. Razón, Muro del Carmen, núm. 9, 4.º

HUERTA. Vendo una a cinco minutos de distancia de Logroño, de diez fanegas de tierra, con casa, cuadras, luz eléctrica y regadío propio. Informes, Román Mínguez, Camino de Madre de Dios (huerta).

AUTOMOVILES DE OCASION. Fiat 6 HP., Citroen 5 HP. y Whipt, 15 HP., y camioneta Fiat 501, 15 HP., para 700 kilos. Se venden. Razón, Garage Estación.

CARRITO PARA HELADOS, se vende. Razón, calle del Pino, 7. Bernardo Martínez.

MOTO MACHLES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.º

OCASION. Se vende un torno mecánico, seminuevo, de un metro, entre puntos, para rascar, paso métrico. Tratar en Nájera, con Enrique García.

Automóviles de ocasión

Camiones G. M. C., 4.000 pesetas. Renault, 6 H. P., 1.800 pesetas. Representante de camiones R. E. O. Jesús R. de Gopegui.

SE ARRIENDA un piso, seis habitaciones, cocina, despensa y W. C. Mirador al mediodía, con sol, 55 pesetas. Calle particular, letra C., Pontanillas.

CARRO de varas seminuevo. Viuda Alejandro Monse Crespo, en San Vicente de la Sonsierra.

SIRVIENTA formal y sabiendo su obligación, se necesita. Norte, 80, 2.º

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informan la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2. Almacén.

OCASION. Se vende un piano y varios muebles, por ausentarse sus dueños. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA PISO para poca familia, en 45 pesetas, en la Alhambra. Informes en la misma, 5.º, derecha.

SASTRAS. Se necesitan oficiales, medio oficiales, ayudantes y aprendices. República, 98, 2.º decha. Sastrería Madrileña. Nueva casa del comercio El Ahorro.

VAQUEROS: ¿Queréis mejorar vuestra raza de ganado lechero? Comprar vacas importadas directamente de Holanda que acaban de parir. Informes, Molino del Priorato. Clhuri.

SEÑORA cede habitaciones y cocina a señora o señorita, céntrico, sol todo el día. Rodríguez Paterna, 8, 3.º

PISO 4.º, recién arreglado alquilase. Informes, Sagasta, 35, 3.º, izquierda.

MAQUINA ATADORA, seminueva, de dos caballerías, y un trillo mecánico en buen uso, vende Marcelo Corcón, en Ventosa.

Pérdidas

—De una piel de zorro en la feria, a primera hora de la noche del martes. Se gratificará la entrega en la Carretera del Cristo, "Chalet Angelita".

—De un macho negro con la cabeza y las patas canosas, que desapareció del ferri del Coso, se ruega a quien lo haya recogido, lo entregue a su dueño Luis Montalvo, en Prado Viejo.

—De una sortija de sello de niño, en la Plazoleta de la Imprenta y Librería Moderna (fuente del Voto), se gratificará su entrega en Repúblicas, 116, 1.º, Sastrería Alcántara.

**MARRODAN Y REZOLA**  
S.V.C.S.O.R.E.S. DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN S.L. LOGROÑO

MAQUINARIA PARA PANADERIA

**BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL**  
Rumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

**VITICULTORES**  
Solicitud SULFATO DE COBRE 98,99 por 100  
"POLVO NIEVE"  
de la S.D.A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

Disolución inmediata, eficazísimo, y que evita el gasto de molienda. Para más informes, dirigirse al representante en la provincia  
JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONED DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

**ATENCION**  
La verdadera Casa de los Retales ofrece a su clientela y público en general, una partida de retales de hilo, organdis y crespone estampados en géneros modernos.  
NO CONFUNDIRSE  
Gallarza, 6, entresuelo, Casa del Carabanchel.

**AGRICULTORES.** Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CAN-GREJO", en Rincon de Soto y Alfero, Casa Samaniego.

**PISO 4.º.** Se arrienda en la calle Hermanos Moroy, 16. Razón Simeón Tejada.

**NECESITAMOS REPRESENTANTES** en pueblos de más de dos mil habitantes, pequeña garantía metálica. Pequeño esfuerzo. Gran rendimiento. Escríbid Defensa Bordadora, Apartado 250. Zaragoza.

**ALUBIAS PARA SIEMBRA** de León, Mondavía y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**  
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO  
Tel. 1996

**DOS PISOS Y CUADRA** se arriendan en el camino San Gregorio, casa Régulo.

**PLAT 509,** 4 asientos, a toda prueba, barato, se vende. Razón, Imprenta Negrillos, Merced, 6. Logroño.

**PINCOS RUSTICAS.** Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

**OVINAS.** Se venden 70, jóvenes, entre ellas 25 primaras, ganado superior y sin esquilan todavía. Para informes, verlas y tratar, con su dueño, Macario Eñáez, en Bergasa.

**SIRVIENTA** poca familia para pueblo cerca. Informa General Zurbano, 13, entresuelo, izquierda.

**CABRAS.** Se venden 40 de buena clase. Informa Calisto Blasco, en Leza de Rio Leza.

**BUHARDILLA.** Se arrienda en Salamanca, 8.

**PALOS DE BOJ.** Vendo mil quinientos, para caparrón. Informes, Rey Pastor, 1, entresuelo, izquierda.

**SAXOFON ALTO** en mi b y Soprano en el b; los dos perfeccionados y plateados, se venden. Razón, Cristo 4, 4.º

**VENDO O CAMBIO** motor eléctrico A. E. G., 15 H. P. trifásico, por otro de 20. Dirigirse a Gerardo Sáenz de Cabezón. Fuenmayor.

**ARNEDILLO**  
FONDA PARRAS  
Muy próxima al Balneario  
Gran taller de labores  
Especialidad en vainicas, punto incrustación y plisados de última novedad. San Juan, 26. Logroño.

**MADRID**  
FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16. TELEF. 19551.  
Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ORATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA**  
de ANDRES VERA  
Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

**PISO ESPACIOSO.** Se arrienda un segundo en Canalejas, letra A, con cuarto de baño, agua caliente y fría, galería espaciosa de 10 metros y sol todo el día. Informes en el primer piso.

**CASAS.** Se venden tres de 7.500 pesetas a 47.000. Razón, Avenida del Club Deportivo, 21, entresuelo.

**"Philips", siempre "Philips"**  
Lámparas alumbrado "PHILIPS"  
Cine sonoro "PHILIPS"  
Receptores de Radio "PHILIPS"  
Lámparas automóvil "PHILIPS"  
Válvula Miniwat "PHILIPS"  
Equipos amplificadores para Salones de baile "PHILIPS"  
Representante oficial:  
FERRETERIA "LA INGLESA"  
Logroño

**VENDO COCHE CITROEN 5 HP.** y RENAULT 7 HP., bien calzados. Roque Serrano, HARO.

**SEGADORA ATADORA,** seminueva, se vende, por dejarse labranza. Tratar con Nolasco del Campo, en Cenicero.

**MUJER** de 35 a 40 años, para casa situada en las afueras de la población, se necesita. Informes, Carretera de Soria (Villa Marina).

**TRASPASO**  
Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en LA RIOJA

**En Santo Domingo de la Calzada**  
El 8 de julio, se venderá en pública subasta, una hermosa casa situada en la Avenida de la Libertad, número 42, herencia de Ana Bugama. Para informes, José María Caño, en Santo Domingo de la Calzada.

**HUESPEDES.** Se desean en casa particular o se ceden habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

**Almacén de maderas**  
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

**BUHARDILLA.** Se arrienda. Razón, Pi y Margall, 24, segundo.

**SANDALIAS** alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

**CASA con CUADRA, PATIO y CUATRO VIVIENDAS,** se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo derecha. a

**Almacenes Julián Jover**  
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.  
MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

**Taller de Reparaciones de Maquinaria, de Sáiz y Ruiz**  
AVENIDA DE COLON, 66  
Teléfono 1157

**SE VENDEN** carro para 1.500 kilos; un volquete pequeño, una charret, ruedas de galera traseras y delanteras, de ocasión. Espartero, 16, carretera. a

**"LA MUNDIAL"**  
SEGUROS  
Delegado: LUIS VIRENA  
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

**RENAULT 8 H. P.,** abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio, Logroño.

**FABRICA DE BETON.** Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

**AMADORAY**  
TALLERES  
**HIDRO JOVER**  
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**Balneario de Urberuagua de Ubilla**  
MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO  
Aguas Termales Nitrogenadas Bicarbonatadas Radiactivas  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. — Instalación hidrologica completa.  
DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)  
Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

**Linea a Cuba y Méjico**  
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 23 de julio, de Santander y Gijón  
24 de julio, de La Coruña y Vigo

**Linea a la America Central**  
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CORDILLERA" 29 de junio, de Santander.  
Motonave "CABIRIA" 27 de julio, de Santander.

**Linea a Sudamerica**  
a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS" 17 de junio de Vigo  
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 7 de agosto de Vigo.  
Motonave "GENERAL OSORIO", 4 septiembre, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-America Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267.  
Santander: Hoppe & Cia., Paseo Parada, 29. Bilbao: Hoppe & Cia., Lda., Alameda Mazaredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-America Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Llorente y J. Sosa, Lda., García Ollivo, 13.

Lo que dicen los curados

**20 años hacía que**

sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle

(Vizcaya), habitante en la calle de Aroccha, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber estado sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL N.º 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, estando hoy curada.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomé usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

**GRATIS** se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.  
Sírvese mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad..... 123  
Provincia.....

Pídanlo usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

**REGALO**

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posee una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

**COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**  
Dirección para España:  
EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67. — MADRID.

**DISTRIBUIDOR:**  
**HIPOLITO ROMERA**  
General Zurbano, 12  
Logroño

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

**Exija Ud siempre la Lejía Conejo**  
sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

**Agencia Oficial Ford**  
**FELIX BARRERA**

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.  
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.  
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.  
EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE  
**4 CILINDROS y 8 H. P.**  
GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 85  
**CALAHORRA**

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## AUDIENCIA

### En la causa por atraco y robo al Monte de Piedad de esta capital, vista ayer, se retiró la acusación a dos de los procesados y se condenó a los otros dos como autores del hecho a sendas penas de cuatro y siete años de prisión

A las diez de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital por el atraco al Monte de Piedad, hecho que se verificó, como recordaran nuestros lectores, en la tarde del 28 de marzo último. Esta causa, por haberse realizado el hecho en período de alarma se ha visto ante el Tribunal de Urgencia, que ayer quedó constituido por el presidente de la Audiencia, don Filiberto Arrontes, y el magistrado don Cayetano Rodríguez de los Ríos y el suplente don José María Gutiérrez, estando encargado del ejercicio de la acusación pública el Fiscal señor Gil Albert.

De la defensa de los procesados acompañaron a la casa donde él se hospedaba, a donde fué a lavarse las manos con agua caliente después de jugar un partido y un vez allí lo invitó a tomar un chocolate, bien que ellos no quisieron que pagara, abonando cada uno su gasto. Que al marcharse y ya en la calle, iba él delante con el Lacha y éste le inquirió para que le digera quienes consideraba él que tenían dinero de los habituales al Frontón, para dar un golpe de mano, en cuyo cometido eran expertos el Gallego y Antonio, negándose a complacerle por no ser esa su condición, recibiendo amenazas de muerte si hacía la menor delación, no obstante lo cual se separó de ellos y se fué a cenar muy preocupado, informando de lo que le había ocurrido a su patrona, a la que dijo que era de parte a la Policía, como así lo hizo, bien que advirtió al Lacha, el siguiente día que fué a que le diera una respuesta a sus requerimientos, de que se marchara, puesto que la Policía le perseguía, sin que después tuviera de ellos la menor noticia ni volviera a verlos más.

Niega haber tenido ninguna participación en el atraco, pues ni siquiera conocía que fuera a realizarse, habiéndose limitado su intervención a lo ya declarado, que coincide con sus declaraciones anteriores.

Sebastián Gallego Delgado, natural de La Carolina (Jaén), de 24 años, casado, manifiesta haber cumplido condena por robo de dinamita. Dice que conoció a Lacha y Antonio en Bilbao, porque asistía con ellos a la Bolsa del Trabajo. Que un día, el Sebastián Lacha les dijo que marchaba a Logroño a buscar trabajo y que si encontraba algo ya se escribiría, como lo hizo, trasladándose ambos y otro sujeto amigo de Lacha. Que una vez en esta capital, estuvieron comiendo a costa de éste, puesto que no encontraban trabajo por parte alguna, y que ya el día 24 les expuso Lacha la necesidad de dar un golpe de mano en el Monte de Piedad, diciéndoles que él lo haría todo, pero que necesitaba de su ayuda, a la que se prestaron porque después de haberle gastado los cuartos les pareció razonable no oponerse a sus propósitos, aparte de que les amenazó insistentemente si no le ayudaban.

En esta situación, el día 24 fué a empeñar un reloj de bolsillo que le entregó Sebastián, momento que éste aprovechó para hacerse cargo de la situación del edificio.

El día 26 volvió a recoger el reloj empeñado y el 28 fué nuevamente con el despertador, y mientras el ordenador, entraron en el Monte de Piedad y el otro sujeto, marchándose él sin saber lo que ambos pudieran hacer. Aquella misma noche se reunieron en el campo y Sebastián le entregó un paquete y a Antonio otro y ambos salieron con dirección a Bilbao, quedándose Lacha en Logroño, sin que le vieran hasta pasados unos días que lo encontraron en Bilbao.

Que el paquete lo entregó él para que se lo guardara el sastre Emigdio González, sin decirle cual era su contenido, negando que él entrara con Lacha a coger los relojes y joyas ni que tuviera otra intervención en el atraco que la ya mencionada.

Antonio González Hernández es de Burgos y tiene 24 años. Vivía en Setao y hace una relación de los hechos muy parecida a Gallego, bien que él no estuvo para nada en el Monte de Piedad, pues se limitó a recoger lo que Lacha le entregó una vez realizado el atraco. Dice que si en los primeros momentos se declaró culpable, fué por haber intervenido directamente, fué porque Lacha le dijo que lo hiciera así, pues como nadie lo conocía, en su día sería reconocida su inocencia y puesto en libertad.

Emigdio González Fernández, vecino de Baracaldo, industrial sastre, explica cómo Sebastián Gallego le encargó un traje que le hizo y le pagó sin que él tuviera ningún antecedente y que un día entró en su establecimiento, rogándole le guardara un paquete que más tarde lo recogería, accediendo a ello sin sospechar que pudiera haber intervenido el Sebastián

en ningún hecho delictivo. Que al día siguiente se presentó en su tienda la policía requiriéndole para que entregara el paquete, pues Sebastián había declarado la entrega y que él lo puso a disposición de la autoridad tal y como se lo entregaron, sin que en modo alguno tuviera conocimiento de lo ocurrido ni conociera a Sebastián más que como cliente.

## EXAMEN DE TESTIGOS

Terminado el interrogatorio de los procesados, comparece el testigo don Cayo Rueda, Administrador del Monte de Piedad, quien relata la forma en que ocurrieron los hechos y afirma que por su estado de ánimo no pudo fijarse en las fisonomías de los atracadores razón por la cual no podía reconocerlos, aún cuando éstos le manifestaron no tuviera ningún temor porque nada le pasaría.

Valeriano Sáenz, ordenanza del Monte, explica lo relacionado con el empeño de los relojes por parte del Sebastián Gallego, al que reconoce y que en el Frontón había tenido ocasión de ver a Lacha, al que también vio en el patio del Monte, el día que el Gallego fué a empeñar el primer reloj. El día del suceso no vio a nadie más que al Gallego y como él se marchó a la casa del tasador, no vio lo ocurrido, pues se enteró de ello a su regreso, en que encontró al Administrador en la calle pidiendo auxilio.

Comparecen los agentes de policía, don Juan Coca y don Silvestre Vidal, quienes manifestaron que según la pista a Sebastián Lacha, del que tuvieron referencias que era sujeto de malos antecedentes, pero que lo perdieron de vista días antes del suceso, aun cuando requirieron a Luis Zubialqui, (Limpias), para que continuara el trato con dicho individuo para mejor logro de su propósito de detenerlo, lo que no pudieron realizar porque el Lacha fué advertido por Zubialqui de que la policía lo buscaba.

A continuación se verificó la prueba testifical de las defensas, que resulta favorable en todo a Luis Zubialqui, y Emigdio González, avalando la conducta de este testigo, carabineros del puesto de Baracaldo, quienes dicen que casi todos los compañeros del puesto y la mayor parte de los de la Guardia Civil se vistieron en la sastrería de Emigdio González, al que tienen en muy buen concepto, pues de otro modo seguramente no solo no serían sus clientes sino que hubieran rehuido su amistad. También comparece un comerciante de Baracaldo, vecino del Emigdio y una niña de 12 años aprendiz de la sastrería, que declara exactamente igual que el procesado.

## DOS RETIRADAS DE ACUSACION

Terminada la prueba se mantiene por las partes la documental y por el señor fiscal se anuncia modificación de conclusiones, suspendiéndose la vista unos minutos.

Reanudado el juicio se da lectura a las nuevas conclusiones del Ministerio Público, en las que mantiene su acusación contra los procesados Sebastián Gallego y Antonio González y la retira a Luis Zubialqui y Emigdio González. El señor Mato, letrado defensor de Sebastián y Antonio, propone como definitivas las de que sus patrocinados solamente pueden ser considerados cómplices del delito que se les imputa.

## LOS INFORMES

Concedida la palabra al señor fiscal para mantener sus conclusiones, pronuncia un sencillo y detallado informe, demostrando que no es temeraria sostener la acusación contra los dos procesados Sebastián y Antonio,

los que, por las pruebas practicadas, se ve son individuos de escaso o ningún sentido moral y capaces por tanto, de la realización de un hecho criminal como el que se les imputa. Explica cómo la estancia en Logroño de los dos mencionados individuos no tenía otra finalidad que la de realizar el atraco al Monte de Piedad, ya que no se ha probado que hicieran ninguna gestión en demanda de trabajo.

Hace relación de los hechos realizados, explicándolos con todo detalle, así como la forma de llevarlos a efecto y analiza la culpabilidad de cada uno de los dos procesados, aclarando por qué Antonio González ha de ser considerado como autor de ellos, ya que si bien no es de los que entraron en el edificio para verificar el robo, resulta indudable que cooperó a él tomando la parte que le había sido asignada.

Examina las pruebas de cargo y dice que aun cuando los agentes de la Policía no pudieron concretar que fuera uno de los que estuvieron en Logroño, en unión de Sebastián Gallego y Lacha, está comprobado que lo fué, ya que así lo ha declarado el Zubialqui y tampoco él lo ha negado. Es por tanto tan culpable como el Gallego, no siendo de aplicarle en este caso su participación como cómplice o encubridor.

Termina diciendo que ambos procesados deben ser considerados como autores del robo y que debe dictarse sentencia ajustada a lo solicitado por él en sus conclusiones definitivas.

El letrado señor Mato comienza su informe dirigiendo un saludo al señor fiscal y reconoce como él la necesidad de que los hechos que se trata de juzgar deben tener una sanción que sirva de ejemplaridad.

Explica el por qué se ha encargado de la defensa de los dos procesados Sebastián y Antonio y dice que en modo alguno defendería a nadie que fuera autor de un delito de la naturaleza del que se trata de juzgar, sin antes obtener de los presuntos culpables la certeza de que habían de declarar plenamente y sin titubeos su participación en el delito. En este caso ha sido así y ya se ha visto que Antonio y Sebastián no han negado su participación y han declarado la verdad, después de lo cual ya no puede sentir recelos en la defensa, que además es una obligación que le impone el cumplimiento exacto de su profesión.

Pasa a rebatir los alegatos del Ministerio Público, en cuanto a que sus patrocinados puedan ser considerados como culpables directos en la realización del robo cometido en el Monte de Piedad de Logroño, haciendo una clara exposición de los hechos en los que se demuestra que Sebastián Gallego solamente ayudó en una mínima parte a Lacha, para que el delito se realizara, sin que haya podido comprobarse que fuera él ninguno de los dos que intimaron al administrador del Monte a entregarles las alhajas y relojes, puesto que el único que los vio, que fué el propio administrador, no lo ha reconocido como tal. Es cierto que el Gallego desempeñó su comisión de ir a empeñar los relojes por haberle obligado a ello Sebastián Lacha, pero no pasó de esto, aun cuando haya de reconocerse que con su actuación pudo facilitar la operación que Lacha quería realizar.

En cuanto al Antonio, no se le puede imputar haber intervenido directamente en el hecho porque no es exacto. Este se limitó a aguardar a Lacha en lugar cercano al edificio del Monte de Piedad, para recibir lo que Lacha le entregara, sin intervención alguna en el robo, ni siquiera para actuar de vigilante.

Hay en su contra una declaración por la cual se culpa a él mismo de ser el autor principal y casi único del robo, pero esto ha de reconocerse fué una habilidad del Sebastián Lacha que le indicó debiera hacerlo así, caso de ser detenido, pues como él podía pasar

desapercibido porque nadie lo conocía, aun declarándose culpable en los primeros momentos, como a la hora de celebrar la práctica de pruebas no podría ser reconocido, por ser cierto que no actuó directamente, tendría que ser absuelto forzadamente, por falta de pruebas. De ahí que Antonio, creyendo a Lacha y atemorizado por éste, no tuvo inconveniente en declararse autor al ser detenido en Bilbao.

Considera a los dos procesados como cómplices del delito, del que debe ser considerado único responsable a Sebastián Lacha y al otro joven que le acompañaba y explica los fundamentos de su apreciación en relación con las disposiciones del Código penal en cuanto se relaciona con la calificación de la complicidad, solicitando del Tribunal una sentencia de acuerdo con su calificación por estimarla de justicia.

## LA SENTENCIA

Se retiró a deliberar el Tribunal comparciendo poco minutos después, dando lectura a la parte dispositiva de la sentencia por la que se condenó a los procesados Sebastián Gallego Delgado y Antonio González Hernández, como autores de un delito de robo, al Antonio, en calidad de cómplice, a la pena de cuatro años de presidio menor, y al Sebastián, apreciándole la agravante de reincidencia, a la de siete años de presidio mayor, accesorias y costas por cuartas partes e indemnización de cinco mil pesetas a la entidad perjudicada por el robo.

A las dos y media de la tarde se dió por terminada la vista.

## TAURINAS

### PRO CORRIDAS DE SAN MATEO

Las noticias anticipadas por la Junta Popular en relación con lo que es su deseo sean en su día las corridas de la feria de septiembre, han sido favorablemente acogidas en todas partes, produciendo unánime satisfacción y entusiasmo.

En efecto, los contratos que obran en poder de la mencionada y que constituyen la base del venidero cartel de San Mateo, aseguran unas fiestas taurinas de tan extraordinaria importancia, que en todos los comentarios son objeto de entusiastas elogios y calificativos, merecidos unos y otros, ya que en toros y toreros, el programa taurino de fiestas será un conjunto de los más prestigiosos nombres.

Pero hace falta algo más que ese entusiasmo. Es forzoso, necesariamente forzoso, que cuantos gustan de que nuestra capital presente en los días de San Mateo una animación extraordinaria, consecuencia del magno cartel de toros que se prepara, aporten su cooperación al esfuerzo preciso para garantizar económicamente un cartel de tan máxima importancia.

Ya tenemos dicho, que la suscripción abierta con ese objeto, no ha llegado aún a la cantidad exigida por los propietarios de la plaza para autorizar la celebración de tres corridas de toros y que si los trabajos de la Junta Popular van encaminados hacia ese número de funciones, es por su confianza en el logro mismo de la afición y público en general que, consecuente con el entusiasmo demostrado al iniciarse la suscripción, ha de prestar su colaboración ahora que que tan precisa es para que la suma de boletines cubra la pequeña diferencia que separa a la cantidad suscrita, de la que es necesaria para cumplir el requisito que en su contrato de arrendamiento señala el Consejo de Administración de la Plaza de Toros.

El esfuerzo es pequeño dado el gran número de convencinos, muchos de ellos principalmente beneficiados con esas tres corridas proyectadas, que aún no han firmado boletín alguno. A éstos es a los que requerimos una vez más para que no demoren la firma de dichos boletines, para cuyo objeto recibirán en breve la visita de los comisionados para incrementar la suscripción.

La confianza de la Junta Popular está manifestada en los trabajos que lleva realizados.

Mas éstos se estrellarán ante la cláusula del contrato de arriendo que exige una cierta cantidad para que sean tres las corridas de la feria de San Mateo.

No creemos que nadie que no haya firmado boletines y sea requerido para hacerlo, conteste con una negativa. Sea cualquiera su aportación, debe hacerla, ya que solamente en ello estriba que el cartel en proyecto se convierta en una realidad creadora de una animación extraordinaria en las fiestas de septiembre, con los consiguientes beneficios para la capital en pleno.

¿SE VA PAGOS DE LA PLAZA DE MADRID?

La palpitante actualidad del litigio que sostienen los ganaderos de la Unión y el gerente de la empresa madrileña, Eduardo Pagés, hace que a cada momento circulen rumores nuevos acerca de la situación del asunto.

A los que ayer recogimos en esta sección, ha sucedido otro de "última hora", avalado con la autoridad taurina del revistero de "Heraldo de Madrid", Francisco Moreno—hermano del malogrado banderillero de igual apellido mortalmente herido en nuestra plaza por un novillo de Nicasio Casas—según el cual Pagés dejará la gerencia de la plaza de Madrid, para seguir su batalla con la Unión de Ganaderos, desde la venta

de la posición que le conceden las importantes plazas que don Eduardo tiene en explotación.

¿Está en lo cierto Paco Moreno? Aun cuando en efecto sea esa la situación actual del conflicto, no se desprende de ella una solución.

Habría éste desaparecido, si de la plaza madrileña, pero continuará en pie para otras plazas de gran importancia, que, a medida que se acerca la fecha de sus corridas, sienten la natural inquietud de si tendrán o no toros de garantía, o sea de la Unión, para confeccionar sus programas.

Pagés confía en la reaparición de Belmonte, para que sus triunfos sean el golpe decisivo para las empresas, ya que triunfador el trianero, puede llegar a la imposición del ganado que ha de lidiar y que como es natural, será el que defiende su amigo y aporreado el repetido don Eduardo.

¿Pero si los triunfos de Belmonte no superan a los de la actual torería de primera fila?

Nada, que el litigio persiste y que ni con Belmonte ni sin Belmonte se le ve una inmediata solución.

Esta tiene que venir por otro camino.

LA DE LA PRENSA DONOSTIARRA

Los compañeros de la capital guipuzcoana andan actualmente en el atrevido de organizar su actual corrida de beneficio, en la que por no ser ajeno el nombre de Pagés, quizás encuentren ahora dificultades no encontradas en años anteriores.

La corrida de la Prensa donostiarra revestirá, sin embargo, toda la brillantez que tuvo siempre y quizás mayor, por cuanto las noticias que se anticipan sobre esa función le dan ya tal carácter de acontecimiento que aseguran un entradón rebosante en la plaza y una animación enorme en la Bella Easo el día de Santiago que es el día señalado para tan magna corrida.

Aunque todavía no tenga el marchamo oficial, la combinación que se da como probable es a base de Barrera, Ortega, La Serna y Félix Colomo, cuatro nombres más que suficientes para decretar la movilización en pleno de los aficionados de toda la región guipuzcoana y provincias limítrofes.

Esa u otra, no hay que dudar, que la que utilicen los periodistas donostiarra será una vez más algo extraordinario y merecedor de una general asistencia.

## LA DEL 20 EN HARO

De las dos probabilidades que apuntábamos ayer para "Ir" al programa taurino del día de San Pedro en Haro, "toma cuerpo" el dueto Eduardo Zepeda-Paco Bernal, con cuatro buenos mozos de Rubio y Etxura.

En este sentido al menos se encuentran gestiones que actualmente realiza la empresa logroñesa—Bunense, organizadora de esa función.

Es pero que muy aceptable esa combinación del mejicano y el aragonés, ya que uno y otro tienen conquistados de ley a los aficionados de la región, que, en gran mayoría, acudirán ese día a verlos a la plaza de la ciudad riojalteña.

## TODO QUEDA EN CASA

El conocido ganadero alfarero Miguel Casas ha estado estos días por los pastos de los señores Rubio y Etxura en Prado Viejo, para separar entre el bonito lote de erales y otros que tienen los ganaderos logroñeses, una partida de ellos, unos para refrescar su ganadería, y otros para que en los prados alfareros convivan con sus habituales "vecinos" a disposición de las empresas que tienen en alta estima las reses de nuestro tocajo.

El detalle de que sea un ganadero quien muestra su preferencia por los "rubio-etxurios" para tan "elevada función" como la de hacerlos sustitutos de su harém de vaquillas, es una garantía de la excelente "clase" de los novillos de nuestros convencinos y amigos los señores Rubio y Etxura.

MIGUELITO

Un hombre contagiado de rabia por la cadena de su perro

El vecino de Calahorra José Cidal Puma, de 43 años de edad, natural de Valencia, cuando se encontraba en Pamplona en la subasta de terrenos para la instalación de barracones de feria de San Fermín con objeto de arrendar terreno para montar una granja de tiro al blanco, de cuya industria vive, se sintió indispuerto, regresando a su domicilio de Calahorra.

Reconocido por los médicos, se le apreciaron síntomas de rabia.

Puesto en cura, y a medida que el tiempo transcurría, aumentaban los ataques, encontrándose esta noche Cidal en período agónico.

Se conocen las causas que han motivado esta desgracia. Hace días que Cidal se le murió un perro, al cual entregó, guardándose la cadena que llevaba, y la cual parece que contenía gérmenes de rabia. Cidal se puso a partir leña en su domicilio con un hacha, teniendo la desgracia de cortarse con una astilla en la cara, la que se froto con la mano en la que había llevado bastante tiempo la cadena, infectándose así la herida.

ANUNCIAR EN EPOCAS DE CRISIS, SEGUN LAS LEYES PSICOTECNICAS QUE REGULAN LA PUBLICIDAD MODERNA, EQUIVALE A HACER IMPERECEDERA UNA MARCA, A EVITAR LA PARALIZACION DE UNA INDUSTRIA, Y A PREPARAR LOS GRANDES NEGOCIOS DE MANANA...

¡¡NO DEJE DE ANUNCIAR!!

## CARMELO SEGURA

OFRECE A USTED SUS CONCESIONES EXCLUSIVAS MEDIANTE SU AGENCIA ARTISTICA DE

PUBLICIDAD - PINTURA EN

TEATRO BRETON  
TEATRO MODERNO  
CINEMA OLYMPIA  
SALON BETI JAI  
CINEMA SOCIAL  
FRONTON LOGROÑES  
SALON ALHAMBRA  
AUTOBUSES RIOJANOS

UNA NECESIDAD Y UNA COMODIDAD PARA SU PROPAGANDA

SAN JUAN, 29. — TELEFONO, 1566. — LOGROÑO.

TENGA VD. PRESENTE ESTA AGENCIA, LA MAS IMPORTANTE, AL CONFECCIONAR SU PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD

## DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Comienza el interrogatorio de los procesados por Luis Zubialqui, quien dice ser natural de Espronceda (Navarra), tener 28 años de edad y ser de oficio pelotari. Manifiesta que llevaba unos tres meses de residencia en Logroño, y que unos quince días